

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2022 - 2023
----------------------	--------------------

CÓDIGO DE CENTRO	37008497
DENOMINACIÓN	CEIP LEÓN FELIPE
LOCALIDAD	SALAMANCA
PROVINCIA	SALAMANCA
COORDINADOR/A	ANDRÉS CABACO MARTÍN

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CoDiCe TIC

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	6
1.1. Contexto socioeducativo.....	6
1.2. Justificación y propósitos del Plan.....	9
2. MARCO CONTEXTUAL.....	11
2.1. Análisis de la situación del centro.....	11
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	18
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	19
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	20
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	20
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	21
3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación.....	21
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	22
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.....	30
3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.....	31
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	32
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.....	32
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.....	33
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.....	37
3.2.4. Propuesta de innovación y mejora.....	38
3.3. Desarrollo profesional.....	39
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.....	39
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.....	39
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.....	39
3.3.4. Propuesta de innovación y mejora.....	40
3.4. Procesos de evaluación.....	40
3.4.1. Procesos educativos:.....	40
3.4.2. Procesos organizativos.....	43
3.4.3. Procesos tecnológicos:.....	45
• Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.....	45
3.4.4. Propuesta de innovación y mejora.....	46

3.5.	Contenidos y currículos	47
3.5.1.	Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	47
3.5.2.	Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.	49
3.5.3.	Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	49
3.5.4.	Propuesta de innovación y mejora.	50
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social	51
3.6.1.	Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa	51
	CeipLeónFelipe (@CeipFelipe) - Twitter https://twitter.com/CeipFelipe.....	51
3.6.2.	Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	52
3.6.3.	Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	54
3.6.4.	Propuesta de innovación y mejora:	55
3.7.	Infraestructura	55
3.7.1.	Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.	55
3.7.2.	Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.	57
3.7.3.	Organización tecnológica de redes y servicios.	59
3.7.4.	Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.	59
3.7.5.	Actuaciones para paliar la brecha digital.	59
3.7.6.	Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo. ...	60
3.7.7.	Propuesta de innovación y mejora:	61
3.8.	Seguridad y confianza digital.....	62
3.8.1.	Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	62
3.8.2.	Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	63
3.8.3.	Actuaciones de formación y concienciación.....	63
3.8.4.	Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.....	64
3.8.5.	Propuesta de innovación y mejora:	64
4.	EVALUACIÓN.....	64

4.1. Seguimiento y diagnóstico.	64
4.2. Evaluación del Plan.	69
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	70
ÍNDICE DE ANEXOS	72

1. INTRODUCCIÓN

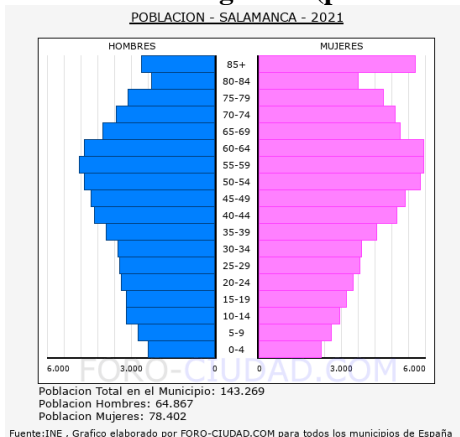
1.1. Contexto socioeducativo.

El CEIP León Felipe es un centro educativo de titularidad pública ubicado en la ciudad de Salamanca, concretamente en el barrio San José.

Nº de habitantes de Salamanca aprox.:	143.269
Nº de habitantes del Barrio San José aprox.:	3.000

Entorno urbano	X	Entorno rural		Turístico	
Actividad/es económicas principales:					
Agrícola		Industrial		Turismo	
				Otros servicios	X
Nivel de renta mayoritario					
Baja	X	Media		Alta	
Diversidad cultural					
Baja		Media		Alta	X

Estructura demográfica (pirámide de edades)



Se trata de un barrio con un porcentaje alto de población envejecida y la población más joven, está representada por los inmigrantes y familias de etnia gitana que han llegado en los últimos años.

Cohesión social

El barrio San José (Salamanca) cuenta con todos los servicios necesarios para vivir cómodamente y gran cantidad de servicios deportivos. Siempre ha sido un barrio obrero y muy reivindicativo, señal de identidad que está diluyéndose al haber cambiado progresivamente su población.

En la actualidad, la mayor parte de las familias del barrio son personas mayores, inmigrantes de diferentes nacionalidades (marroquíes, hispanoamericanos ...) y de etnia gitana.

El CEIP León Felipe se creó como colegio de E.G.B. en el curso 1981 – 1982. Su primer claustro lo formaron un equipo de maestros que solicitaron de manera conjunta cubrir las plazas del centro para trabajar en equipo con unos objetivos comunes. El centro participó en diferentes proyectos y experiencias (Proyecto de Experimentación de la Reforma Educativa planteada por la LOGSE, Proyecto de Experimentación de la Integración, Proyecto Atenea, Proyecto Mercurio, Proyecto Europeo Comenius con Alemania, Italia, Polonia, Finlandia e Inglaterra, Proyecto de Bibliotecas ...). Fue centro bilingüe desde el curso 2007 -2008 hasta este curso 2022 – 2023 en el que se ha realizado la solicitud para revocar la autorización concedida para la creación de la sección bilingüe idioma inglés en la etapa de Educación Primaria.

En la actualidad, el claustro del CEIP León Felipe lo forman maestros/as que han accedido a las diferentes plazas a través del concurso de traslados con diferentes motivaciones.

Este centro no es el único centro público de Educación Infantil y Educación Primaria en el barrio. Existen otros dos colegios públicos. En los tres centros el 90 – 95% del alumnado es de etnia gitana. La mayoría de las familias payas del barrio escolarizan a sus hijos en centros concertados cercanos al barrio.

Oferta de educativa formal del entorno (Barrio San José)

	Oferta educativa (número de centros)					
	EINF	EPRI	ESO	BACH	FP	EE
Otros centros públicos	4	3	1	1	1	1
Centros concertados	0	0	0	0	0	0

Recursos socioculturales del entorno

Teatro/Auditorio	X	Biblioteca	X	Polideportivo	X
Piscina cubierta	X	Escuela de Idiomas	X	Escuela de Música	X
Escuelas deportivas	X	Entid. Solidarias (ONGs)	X	Casa de la Juventud	X
Asoc. Cultural/Vecinal	X	Actividades ocio infantil	X	Actividades ocio juvenil	X
Prensa local	X				

Los recurso señalados en esta tabla forman parte de la ciudad de Salamanca, pero de manera específica en el barrio se encuentran los siguientes:

- Un Centro de Asistencia Social y Animación Sociocultural (CEAS).
- Un Centro de Cáritas de apoyo a las tareas educativas.
- La biblioteca popular Giner de los Ríos.
- Piscina Municipal San José (climatizada).
- Pabellón Frontón San José.
- Estadio Municipal Reina Sofía.

Alumnado del centro

El CEIP León Felipe cuenta con 10 unidades creadas, una de 1º ciclo de E. Infantil (2 años), tres de 2º ciclo de Educación Infantil y seis de E. Primaria, un aula por curso. El centro es de una línea.

Curso:	Alumnado matriculado	% Alum incluido en la ATDI en cada ciclo
1º ciclo EDUCACIÓN INFANTIL (2 – 3 años)	8	0%
2º ciclo EDUCACIÓN INFANTIL	29	7%
1º ciclo de PRIMARIA	24	25%
2º ciclo de PRIMARIA	24	58%
3º ciclo PRIMARIA	25	48%
TOTAL	110	

Uno de los problemas más importantes que tenemos y venimos arrastrando desde hace tiempo en el centro es el absentismo escolar protagonizado por el alumnado de etnia gitana, que actualmente representa más del 90% de la matrícula. Siempre son los niños/as de las mismas familias los que acumulan más faltas de asistencia y de puntualidad.

Otra dificultad con la que nos encontramos en el centro es el alto nivel de conflictos que se dan en el día a día entre el alumnado. La resolución de estos conflictos implica tiempo y esfuerzo por parte del profesorado y del equipo directivo, llegando en no pocas ocasiones a hacer que surjan conflictos con y entre las familias de los alumnos/as implicados/as. Además, supone romper el ritmo de las clases de manera continuada.

Estas circunstancias, junto a un alto porcentaje de alumnos/as en la ATDI (30% del alumnado matriculado en el centro) dificulta el proceso de enseñanza – aprendizaje y cualquier proyecto que se pone en marcha en el centro.

Profesorado y otros profesionales que intervienen en el centro

Curso	Número	% estable	% interino	% movilidad
Profesorado	21	75%	20%	5%
Otros profesionales educación	4	50%	50%	0%
PAS	6	50%	50%	0%

El centro cuenta con 21 docentes, 1 orientadora, 1 PTSC (ambas del equipo de orientación de la zona 1 de Salamanca, con atención al centro por parte de la orientadora 3 veces al mes y de la PTSC quincenalmente), 2 técnicos superior de Educación Infantil (para el aula de 2 años puesta en funcionamiento en el curso 2022 – 2023), 1 conserje, personal de limpieza dependiente del Ayuntamiento (2) y personal de comedor escolar (2).

El claustro está cohesionado y comprometido con la búsqueda de nuevas prácticas educativas para mejorar la convivencia en el centro y los procesos de enseñanza – aprendizaje.

La plantilla en la actualidad es muy estable.

Planes y Proyectos en los que participa el centro

Proyecto CoDiCe TIC	Proyecto de Robótica
Huerto Escolar	Mindfulness en el aula
Snacks Saludables	Educación Emocional
Pausas Saludables	Aula de Convivencia (Plan de Convivencia)
Patios Activos	Proyecto Snappet
Plan de Formación de Centro	Plan de Absentismo
Biblioteca Escolar	Plan de Igualdad de género

Medios informáticos de los que dispone el centro

- 6 pizarras interactivas.
- Equipos convertibles para uso de alumnos 7.
- Además, el centro cuenta con 8 pizarras digitales en las aulas, 2 ordenadores de sobremesa y 6 portátiles.
- Hay un aula de informática con 12 puestos fijos.
- Además, disponemos de 50 tablets que se comparten entre alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º, que se utilizan dentro del programa Snappet. A partir del segundo trimestre, el grupo de 2º EP está realizando la prueba piloto con Snappet en las áreas de Lengua y Matemáticas.
- También hay 4 puestos fijos para uso del profesorado en diferentes ubicaciones.
- 3 puestos fijos en despachos de dirección/secretaría para uso del equipo directivo.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Somos conscientes de que nuestro centro educativo forma parte de un mundo en continuo cambio y de una sociedad cada vez más digitalizada, por lo que debemos dar respuesta a estas cuestiones para formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado.

El presente Plan CoDiCe Tic es el documento de centro que pretende dejar constancia de nuestro modo de trabajar y engloba las estrategias, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza -aprendizaje necesarios para conseguir el nivel en competencia digital deseado en torno a tres ámbitos:

- **Competencia Digital del Alumnado:** su adquisición se desarrolla a través de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. A su vez se garantiza el derecho a la educación digital en el artículo 83 de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- **Competencia Digital Docente:** es el marco de referencia para el diagnóstico y la mejora de las competencias digitales del profesorado español. El objetivo final es integrar de forma apropiada y efectiva el uso de las tecnologías digitales en el desempeño docente y que revierta en la consecución de la competencia digital del alumnado para facilitar su pleno desarrollo e integración en la sociedad (Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente).
- **Competencia Digital de Centros Educativos:** en línea con propuestas internacionales como el Marco Europeo para Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg), que permiten revisar las estrategias organizativas del centro para mejorar la capacidad de innovación y para desarrollar todo el potencial de las tecnologías y contenidos digitales.

De conformidad con el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, en el artículo 7 del DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, se establecen las competencias clave, siendo una de ellas la Competencia Digital.

En el anexo I.A del Decreto 38/2022, la *Competencia Digital* se define como “aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.”

PRINCIPIOS EDUCATIVOS TECNOLÓGICOS	
MISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Crear alumnos digitalmente competentes. • Mejorar la competencia digital de las familias, especialmente para el seguimiento educativo de sus hijos y la comunicación con el equipo docente. • Formar profesores digitalmente competentes para realizar un proceso de aprendizaje adaptado a las circunstancias digitales del momento. • Avanzar para que el centro educativo se convierta en una organización educativa digitalmente competente.
VISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • En el presente curso (2022/2023), el claustro de profesores se ha iniciado en el trabajo de las TIC en el día a día del aula con el alumnado. Esto es, utilización de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, creación de aulas virtuales, comunicación por plataforma virtual con las familias... • Con este inicio, y atendiendo a suplir en un futuro próximo las necesidades tecnológicas del centro, nos planteamos alcanzar un nivel de competencia digital adecuado en toda la comunidad educativa para la desenvolvura óptima en el mundo tecnológico actual atendiendo a los objetivos propuestos en el apartado anterior. La temporalización del mismo la planteamos de cara a los dos próximos cursos (2023/2024 y 2024/2025). • Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente. • Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

VALORES

- Uso correcto y respetuoso de las TIC para la comunicación y el intercambio de la información.
- Desarrollar un espíritu crítico en el alumnado en uso de los medios de comunicación relacionados con internet.
- Crear un espíritu crítico en el profesorado a la hora de elaborar y seleccionar contenidos multimedia para el aprendizaje de las áreas de conocimiento.
- Fomentar una actitud de ayuda y empática, tanto en el profesorado como en el alumnado, hacia aquellos grupos en los que tienen dificultad en el uso de las tecnologías, ya sea por desconocimiento a los medios TIC o acceso a los mismos.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

▪ **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

La herramienta Selfie permite conocer el potencial digital del centro educativo. Reúne las opiniones del equipo directivo, el profesorado y el alumnado, lo que nos permite conocer el punto en el que nos encontramos en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje. Para a su vez identificar y analizar las fortalezas y las debilidades y elaborar el Plan CoDiCe Tic del centro en función de las mismas.

Esta autoevaluación se ha llevado a cabo durante el primer trimestre (del 21 de noviembre al 11 de diciembre de 2022). El equipo directivo y el profesorado ha completado el Selfie online.

Sin embargo, el alumnado completó la encuesta en las tutorías en papel ya que esta era la manera que ofrecía mayores garantías de éxito en el proceso de recogida de esta información.

La mayor parte de las preguntas se responden utilizando una escala de cinco puntos, en la que 1 es la puntuación más baja y 5 la más alta.

La autoevaluación realizada por parte del equipo directivo y el profesorado, gira en torno a seis áreas.

Área A: Liderazgo.

Área B: Colaboración y redes.

Área C: Infraestructura y equipos.

Área D: Desarrollo profesional continuo.

Área E: Pedagogía: Apoyos y recursos.

Área F: Pedagogía: Implementación en el aula.

Área G: Prácticas de evaluación.

Área H: Competencias digitales del alumnado.

EQUIPO DIRECTIVO - PROFESORADO

FORTALEZAS Debemos identificar qué funciona bien y cómo podemos perfeccionarlas (Puntuación 3)	DEBILIDADES Debemos concentrar en estas áreas los esfuerzos de mejora (Puntuación 2)
Área A. Liderazgo. Área B. Colaboración y redes. Área C. Infraestructura y equipos. Área D. Desarrollo profesional continuo. Área E. Pedagogía: Apoyos y recursos.	Área F. Pedagogía: Implementación en el aula. Área G. Prácticas de evaluación. Área H. Competencias digitales del alumnado.



La totalidad de la autoevaluación SELFIE a nivel de centro, de equipo directivo, de profesores/as y de alumnos/as se presenta como EVIDENCIA en los Anexo I.

La herramienta Selfie ha sido realizada por el alumnado en formato papel en las sesiones de tutoría de los cursos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria. Las razones han sido garantizar la recogida mayor cantidad de información posible y ayudar al alumnado en la comprensión de las preguntas. En el momento de la realización de la evaluación el centro no disponía de suficientes medios para realizar la evaluación con todo el alumnado a la vez. Se incluye el modelo utilizado en el Anexo IV.

SELFIE ALUMNADO	
SECCIÓN 1 ¿Qué tecnologías se encuentran disponibles en nuestro centro?	El 77 % afirma tener acceso internet en sus estudios en un nivel 3 - 4. El 62% afirma disponer en el centro de ordenadores y/o tablets.
SECCIÓN 2 ¿Cómo utilizamos la tecnología en nuestro centro?	El 65% afirma en un nivel 5 que el profesorado le asigna actividades utilizando las nuevas tecnologías en función de sus necesidades y usan la tecnología para trabajar en grupo.
SECCIÓN 3 ¿Para qué utilizamos la tecnología en nuestro centro?	El 68% del alumnado afirman que en el centro se habla de las ventajas y desventajas de utilizar la tecnología para el aprendizaje en niveles 4 y 5.
SECCIÓN 4 ¿Qué aprendo al utilizar la tecnología en nuestro centro?	El 76% del alumnado señala en niveles 4 y 5 que en el centro aprenden a actuar de manera segura en internet.
Algunos datos sobre ti	El
	Tiempo que utilizan el alumnado las nuevas tecnologías en el centro: <ul style="list-style-type: none"> El 27% señala más de 1 vez al día. El 38% señala 1 vez a la semana.
	Tiempo que utilizan el alumnado las nuevas tecnologías en para realizar tareas en casa: <ul style="list-style-type: none"> El 42% señala nunca.
	Tiempo que utilizo las nuevas tecnologías para realizar las actividades de aprendizaje no relacionadas con el colegio. <ul style="list-style-type: none"> El 85% señala nunca.
	Tiempo que utilizo las nuevas tecnologías para jugar, chatear, redes sociales, ver vídeos o escuchar música. <ul style="list-style-type: none"> 92% señala más de 1 vez al día.
	Tiempo que utilizo para realizar actividades deportivas, tocar un instrumento, leer o pasar tiempo con los amigos/as ... fuera del colegio. <ul style="list-style-type: none"> El 58% señala más de 1 vez al día.

▪ **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

La autoevaluación de los docentes del centro se ha realizado utilizando la herramienta SELFIE FOR TEACHERS.

El 63% del profesorado realizó la autoevaluación Selfie for Teachers durante el primer trimestre del curso 2022 – 2023 y los resultados obtenidos han sido:

- El 25% del profesorado se sitúa en el nivel A1 (Novato).
- El 58% del profesorado se sitúa en el nivel A2 (Explorador).
- El 17% del profesorado se sitúa en el nivel B1 (Integrador).

La EVIDENCIA está recogida en los anexos II (equipo directivo) y III (maestros/as).























▪ **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**




DAFO: CEIP LÉON FELIPE

Descripción del DAFO: ANÁLISIS INTERNO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN CoDiCe TIC CURSO 2022-2023



Matriz de factores



 Debilidades	 Amenazas
<p> INCERTIDUMBRE DE UNA PARTE DEL PROFESORADO ANTE EL USO DE LAS TIC</p> <p> ESCASA ACTUALIZACIÓN METODOLÓGICA POR PARTE DEL PROFESORADO EN LAS TIC</p> <p> FALTA FORMACIÓN PROFESORADO</p>	<p>  FALTA DE MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO</p> <p>  NIVELES BAJOS DE COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO</p> <p>  NIVELES DE COMPETENCIA DIGITAL MUY BAJOS EN LAS FAMILIAS</p>
 Fortalezas	 Oportunidades
<p> DISPONER DE MEDIOS MATERIALES</p> <p> CONEXIÓN INTERNET. ESCUELAS CONECTADAS</p> <p> USO DE SNAPPET EN LOS CURSOS 3º, 4º, 5º y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA</p>	<p>  EL PROFESORADO ESTÁ ABIERTO A NUEVAS METODOLOGÍAS RELACIONADAS CON LAS TIC.</p> <p>  APOYO DEL CFIE</p> <p>  UNA PARTE DEL CLAUSTRO ES DINÁMICO ANTE EL USO DE LAS TIC EN EL AULA</p>

Matriz de estrategias

 Estrategia Adaptativa — FORMACIÓN TIC AJUSTADA A LAS NECESIDADES DEL PROFESORADO



PROPORCIONAR DESDE EL CFIE FORMACIÓN EN RELACIÓN CON EL USO DE LAS TIC AL PROFESORADO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS CLASES Y DENTRO DEL PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO.



 Debilidades  Oportunidades


 FALTA FORMACIÓN PROFESORADO  **T** APOYO DEL CFIE

 Estrategia Adaptativa — PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO



ACTUALIZACIÓN METODOLÓGICA EN RELACIÓN CON LAS TIC ADAPTADA A LAS NECESIDADES DEL CLAUSTRO DE PROFESORES.



 Debilidades  Oportunidades

 ESCASA ACTUALIZACIÓN METODOLÓGICA POR PARTE DEL PROFESORADO EN LAS TIC  **T** EL PROFESORADO ESTÁ ABIERTO A NUEVAS METODOLOGÍAS RELACIONADAS CON LAS TIC.

 Estrategia Adaptativa — DOCENCIA COMPARTIDA

LA DOCENCIA COMPARTIDA PERMITIRÁ IMPLEMENTAR NUEVAS METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS FAVORECIENDO EL APRENDIZAJE ENTRE DOCENTES Y OFRECIENDO UNA ATENCIÓN MÁS INDIVIDUALIZADA AL ALUMNADO.

 Debilidades  Oportunidades

 INCERTIDUMBRE DE UNA PARTE DEL PROFESORADO ANTE EL USO DE LAS TIC  **S** UNA PARTE DEL CLAUSTRO ES DINÁMICO ANTE EL USO DE LAS TIC EN EL AULA

 Estrategia Defensiva — IMPLEMENTACIÓN DEL TRABAJO POR PROYECTOS EN LAS AULAS

INCREMENTAR LA MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO A TRAVÉS DE LA PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS EN LOS QUE SE UTILICEN LOS DIFERENTES MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES EN EL CENTRO.

 Fortalezas  Amenazas

 DISPONER DE MEDIOS MATERIALES  **S** FALTA DE MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO



Estrategia Defensiva

— ESCUELA DE FAMILIAS

PROMOVER UNA ESCUELA DE FAMILIAS CUYO OBJETIVO SEA MEJORAR EL NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL DE LAS FAMILIAS DEL CENTRO.



Fortalezas

CONEXIÓN INTERNET.
ESCUELAS CONECTADAS



Amenazas

NIVELES DE COMPETENCIA
DIGITAL MUY BAJOS EN LAS
FAMILIAS



Estrategia Defensiva

— PLATAFORMA EDUCATIVA SNAPPET

LA IMPLEMENTACIÓN DE SNAPPET EN LAS ÁREAS INSTRUMENTALES E INGLÉS EN LOS CURSOS DE 3º, 4º, 5º y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA FAVORECE LA MEJORA DEL NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO.



Fortalezas

USO DE SNAPPET EN LOS
CURSOS 3º, 4º, 5º y 6º DE
EDUCACIÓN PRIMARIA



Amenazas

NIVELES BAJOS DE
COMPETENCIA DIGITAL DEL
ALUMNADO



Estrategia Ofensiva

— WIFI EN EL CENTRO

EL PROGRAMA DE ESCUELAS CONECTADAS GARANTIZA LA CONECTIVIDAD A INTERNET CON UNA RED INALÁMBRICA, LO QUE PERMITE EL USO DE LAS TIC EN CUALQUIER RINCÓN DEL CENTRO EDUCATIVO.



Fortalezas

CONEXIÓN INTERNET.
ESCUELAS CONECTADAS



Oportunidades

UNA PARTE DEL CLAUSTRO
ES DINÁMICO ANTE EL USO
DE LAS TIC EN EL AULA



Estrategia Ofensiva

— RECURSOS TIC

COMPLEMENTAR LOS RECURSOS EXISTENTES EN EL CENTRO CON OTROS FACILITADOS POR EL CFIE.



Fortalezas

DISPONER DE MEDIOS
MATERIALES



Oportunidades

APOYO DEL CFIE



Anexo V. DAFO del centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.
Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y

metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- ✓ Integrar en los planes y proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.
- ✓ Afianzar en el profesorado y alumnado de E. Infantil y Primaria el interés por el uso y disfrute de las TIC como herramienta cotidiana para alcanzar contenidos y objetivos (Plataforma Snappet y robótica).
- ✓ Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje en las etapas de E. Infantil y E. Primaria.
- ✓ Impulsar la creación y desarrollo de materiales y recursos didácticos digitales a través de herramientas tecnológicas para el alumnado del centro.

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- ✓ Conseguir la integración de las TIC como medio de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y con el entorno.
- ✓ Continuar desarrollando acciones formativas sobre la aplicación de las TIC como medio de perfeccionamiento de la actividad docente.
- ✓ Normalizar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del centro.

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- ✓ Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.
- ✓ Participar en proyectos que permitan al centro obtener nuevos recursos.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El Plan CoDiCe TIC que se presenta pretende tener una vigencia de al menos cuatro años, revisable cada curso escolar, para atender a la evolución socioeducativa y tecnológica actual. Por ello, el claustro de profesores/as se compromete a continuar desarrollando acciones formativas sobre la aplicación de las TIC como medio de perfeccionamiento de la actividad docente dentro del Plan de Formación del Centro e iniciar la inclusión en el currículo de contenidos, metodología y estrategias relacionadas con la competencia digital.

Se parte de una autoevaluación TIC para todo el centro en la que se solicita la participación de toda la comunidad educativa. Para ello, se utiliza la herramienta Selfie.

Por último, al finalizar el curso escolar, se realizará una evaluación final y se elaborará un informe en el que consten las conclusiones más relevantes que serán incorporadas a la Memoria Anual y servirán como base para el inicio del siguiente curso. Igualmente, todas y cada una de las conclusiones se incorporarán al Plan CoDiCe TIC para modificarlo en los aspectos de mejora que se identifiquen.

CURSO ESCOLAR	TAREAS	FASES DEL PLAN
22-23	<ul style="list-style-type: none"> Autoevaluación: Selfie Elaborar el Plan CoDiCe Tic 	Primera Fase: ¿dónde nos encontramos?
23-24 y 24-25	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación de las herramientas TIC a la secuenciación de la competencia digital del alumno/a 	Segunda Fase: ¿En qué queremos avanzar o mejorar?
25-26 y 26-27	<ul style="list-style-type: none"> Iniciar las nuevas metodologías 	Tercera Fase: Consolidación de los avances

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La difusión y dinamización del Plan CoDiCe TIC fomentando la participación y e implicación en el mismo de toda la comunidad educativa pasará por las siguientes actuaciones:

- Presentación al Claustro y al Consejo Escolar.
- Publicación en la página web del centro.
- Difusión en nuestra red social Twitter @CeipFelipe.
- Difusión a través del grupo de difusión de Whasapp del centro con las familias.
- Difusión a través del aula virtual de Teams.
- Presentación en las reuniones grupales de padres/madres.
- Presentación a alumnos/as a principio de curso.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación.

▪ **COMISIÓN TIC.**

La comisión TIC está formada por:

- Equipo Directivo (Directora): Guadalupe López Álvarez.
- Coordinador CompDigEdu (Secretario): Andrés Cabaco Martín.
- Responsable de Formación: Beatriz Marcos Ramos.
- Teresa Jiménez Hernández. (Docente en la etapa de E. Infantil)
- Raúl Palma Gómez. (Docente en la etapa de E. Primaria)

Funciones y tareas de la Comisión TIC	
EQUIPO DIRECTIVO: Directora Secretario	<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar el Plan CoDiCe TIC 2022 – 2023 que se integrará en el Proyecto Educativo de Centro.2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.3. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.4. Gestionar la comunicación con las familias a través de la página Web del centro, grupo de difusión de WhatsApp, cuenta de Twitter del centro y aulas virtuales del centro (Teams).5. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
COORDINADOR COMPDIGEDU	<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos/as, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.2. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula, en las reuniones de la CCP.3. Coordinar las normas de control de la seguridad y confianza digital.4. Garantizar la adecuada gestión y custodia de los datos electrónicos recogidos y gestionados en el centro.
RESPONSABLE DE FORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. Planificar, coordinar y supervisar el Plan de Formación de Centro en el ámbito de la Competencia Digital en función de las necesidades detectadas.
DOCENTES COLABORADORES	<ol style="list-style-type: none">1. Asesorar al resto del profesorado en la utilización de recursos digitales útiles para el desarrollo de las programaciones didácticas y proyectos del centro.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

En todos los documentos y planes institucionales del centro aparecen reflejados aspectos relacionados con la competencia digital, eje vertebrador del presente plan. En el Anexo VI se recogen los documentos de centro a continuación señalados.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

En el **punto 1.2.** “Edificio” figuran las aulas concretamente relacionadas con las TIC: aula de medios audiovisuales, aula multimedia y aula de informática. Además, se mencionan los recursos informáticos que existen en el centro.

En el **punto 3.1.** “Principios educativos” se recoge que el centro *“concibe la educación como un derecho fundamental de toda la ciudadanía, que le permite acceder a la cultura sin trabas económicas, ni de género, ni étnicas, ni de cualquier otro tipo, cuyo propósito es ofrecer una enseñanza de calidad común en sus propios rasgos básicos a todo el alumnado, para desarrollar plenamente su personalidad, formando en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, dentro de los principios democráticos de convivencia y adquiriendo hábitos intelectuales, conocimientos y técnicas de trabajo”*.

De aquí se desprende el siguiente **principio educativo 9** que orienta la actividad educativa del centro: *“Utilización adecuada de recursos materiales, de manera especial, las TICs”*.

En el **punto 4.3.** “Transversalidad”, específicamente, en el apartado dedicado a la *Educación para la Salud* se recoge que *“el objetivo fundamental es fomentar en los niños y en las niñas la adquisición de hábitos saludables”*, siendo uno de los que propone el Proyecto Educativo *“Dar importancia al descanso y el buen uso de TV, videojuegos, ordenador, etc.”*.

En el **punto 7.1.** “Coordinación entre Educación Infantil y Primero de Educación Primaria” se recoge *“Es importante tener en cuenta el recurso de las nuevas tecnologías y su aplicación en el espacio educativo. Su uso en la Educación Infantil, desde los tres años debe servir a nuestros alumnos/as para familiarizarse con un vocabulario, y unas herramientas tecnológicas con los que va a trabajar en etapas posteriores”*.

En el **punto 10** “Directrices Generales sobre el Plan de Evaluación de la Práctica Docente” en el apartado “Criterios y Procedimientos para la Evaluación Anual de la Propuesta Curricular” se evalúa la puesta en práctica de la Programación de Aula atendiendo a la utilización de recursos informáticos tanto para la presentación de contenidos como para la práctica de los alumnos/as.

En el **punto 11.2.** “Medidas organizativas y atención educativa para el alumnado que no curse Religión en 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Primaria” se plasma una actividad que trabajará la Competencia Digital:

- *Aplicación de las TIC para buscar información.*

En el **punto 11.4.** *“Medidas organizativas y atención educativa para el alumnado que no curse Religión en 5º y 6º de Educación Primaria”* se plasman las actividades que trabajarán la Competencia Digital.

PROPUESTA CURRICULAR

En el apartado METAS EDUCATIVAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA, se contempla que las metas a las que ha de orientarse la actividad educativa se refiere a los grandes logros que el alumnado debe adquirir al finalizar la etapa, es decir, objetivos y competencias clave.

En cuanto a los **objetivos de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León** son los establecidos en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, y en relación con la competencia digital destaca:

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

En el artículo 7, de conformidad con el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, una de las competencias clave es la “Competencia Digital”.

En el apartado ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DE DICHAS ÁREAS AL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO, A PARTIR DE LOS MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES” se observa que el número de vinculaciones de cada descriptor operativo en relación con la competencia clave “Competencia Digital” es menor y por ello ha de ser trabajadas desde las actividades complementarias y extraescolares en el siguiente caso: CD5 (7vinculaciones) *“Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.”*

En el apartado “ORIENTACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES” uno de los contenidos transversales que se trabajarán y promoverán en todas las áreas de la etapa de Educación Primaria será la “Competencia Digital” que “implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas”.

En el apartado “DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE METODOLOGÍA DIDÁCTICA PROPIA DEL CENTRO PARA LA ETAPA” se cita que uno de los principios que guiarán los métodos pedagógicos utilizados por el profesorado será: “Desde todas las áreas se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido”.

En el apartado “CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS” se recoge que uno de los criterios para el diseño de las situaciones de aprendizaje será: “Las

TIC serán un recurso didáctico obligatorio en el desarrollo de las tres situaciones de aprendizaje”.

En el apartado CRITERIOS PARA LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN se menciona que “las madres, padres, tutoras o tutores legales tendrán, además, derecho a conocer las decisiones relativas a su evaluación y promoción, así como al acceso a los documentos oficiales de su evaluación y a las pruebas y documentos de las evaluaciones que se les realicen, en la parte referida al alumno o alumna de que se trate, sin perjuicio del respeto a las garantías establecidas en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y demás normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal”.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

En el apartado 2.2 “Las competencias clave” aparece recogida la competencia digital según establece el artículo 2 del Decreto 37/2022.

En el punto 5.4 “Criterios de selección de materiales de desarrollo curricular” se señala que el uso de las TIC ha de estar integrado en la dinámica habitual de aula tanto de los instrumentos (ordenador, tablet, pizarra digital, panel interactivo, panel digital) como de las aplicaciones digitales (como robots, apps o la realidad aumentada), puesto que son recursos valiosos e imprescindibles en la actualidad para despertar la motivación e interactividad del alumnado, fomentar la cooperación e impulsar la iniciativa y creatividad, entre otras.

En el punto 5.7 “Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo, planes de refuerzo y planes de recuperación de los aprendizajes del alumnado” dentro de las medidas de apoyo y refuerzo ordinarias se menciona la utilización de las TIC en el aula.

El uso del ordenador, la pizarra digital, móvil, tablet ... aparece en el apartado “H. El lenguaje y la expresión corporales” (Área de Comunicación y Representación de la Realidad) en las unidades concretas de trabajo.

El apartado I. dentro del área de Comunicación y Representación de la Realidad está dedicado a la “Alfabetización digital”.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Dentro de apartado 1. “Objetivos de la PGA para el curso 2022 – 2023. Propuestas concretas de actuación”, se recogen los siguientes objetivos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación:

- Participar en el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023.

- Implantación del uso de la plataforma Snappet en las áreas instrumentales en los cursos de 3º a 6º EP.
- Promover la interacción entre los diferentes miembros de la comunidad educativa a través del uso de la página web del centro, la cuenta de Twitter del centro y el grupo de difusión de WhatsApp con las familias.
- Mantenimiento de las aulas virtuales en la plataforma TEAMS y promoción de su uso en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Utilización de Office 365, OneDrive, Teams y el correo electrónico corporativo para trabajar con los diferentes documentos de centro.
- Dinamizar la Biblioteca escolar como espacio de aprendizaje, promoviendo actividades que fomenten la lectura y la creatividad utilizando las nuevas tecnologías como facilitadoras para el logro de aprendizajes.
- Planificar desde el comienzo de curso un horario para utilizar el aula de informática.
- Planificar las sesiones de robótica educativa que se desarrollarán en el centro en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria.
- Dinamizar la Biblioteca escolar como espacio de aprendizaje, promoviendo actividades que fomenten la lectura y la creatividad utilizando las nuevas tecnologías como facilitadoras para el logro de aprendizajes.

PROYECTO DE DIRECCIÓN

En el apartado 3. OBJETIVOS DEL PROYECTO, 3.1. LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES Y DE LOS RESULTADO ESCOLARES ASÍ COMO A LA REDUCCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR Y/O PREVENCIÓN, SEGÚN EL CASO destaca “Seguir haciendo las programaciones abiertas y flexibles adaptándose a las características de todos/as y cada uno/a de los/as alumnos/as, incorporando herramientas tecnológicas (Office 365, plataforma TEAMS, Snappet, Kahoot, robótica ...) al trascurso diario de las clases”.

En el apartado 3.5.2. PLAN CoDiCe TIC se señala que “el centro educativo opta por una actividad motivadora para el alumnado: robótica. Si tenemos en cuenta las “especiales” características de nuestro alumnado (la mayoría de etnia gitana junto con algún alumno de procedencia marroquí), la mayoría de ellos no tienen la posibilidad de poder acceder a estas nuevas tecnologías. Es por ello, que nuestro Centro juega un papel muy importante para poder compensar esta clara “brecha tecnológica”.

La comunidad mejorará competencia digital en los siguientes aspectos:

- Organización y gestión del liderazgo ya que se ayuda a los docentes a que exploren nuevas formas de enseñanza con **tecnologías digitales**.
- Prácticas de enseñanza y aprendizaje: facilitamos la participación del alumnado al utilizar la **tecnología**, permitiendo a los alumnos desarrollar las competencias del siglo XXI del tipo pensamiento crítico, resolución de problemas y creatividad. Permite también asignar diferentes actividades acordes a las necesidades individuales del alumnado.

- Desarrollo profesional: el profesorado gracias a este proyecto tiene acceso a desarrollar su **competencia digital**, aprendiendo robótica e implementando el pensamiento computacional en el aula.
- Prácticas de evaluación: el alumnado y el profesorado experimentan **nuevos métodos de evaluación** pudiendo trabajar por proyectos y analizando sus propias creaciones.
- Contenido y currículo. Este proyecto permite que nuestro alumnado esté preparado para la implantación de la nueva ley educativa en la que se abordan la **informática por bloques y la robótica educativa** en los 3 ciclos dentro del área de Conocimiento del medio natural, social y cultural y en el área de Matemáticas, según la LOMLOE.

En el apartado 4.1. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN, MEDIDAS Y ACTUACIONES A DESARROLLAR PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS se plantea como estrategia “Mantener y/o mejorar el nivel TIC del centro con la aplicación de un proyecto de robótica”. Además de la “Incorporación de las herramientas tecnológicas (Office 365, plataforma TEAMS, Snappet, Kahoot, robótica ...) al trascurso diario de las clases” como estrategia para mejorar los aprendizajes y los resultado escolares así como a la reducción del abandono escolar y/o prevención, según el caso.

En el apartado 5. RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS se recoge que el responsable del Plan CoDiCe TIC es el responsable CompDigEdu, que el material con el que cuenta el centro es el proporcionado por la Junta de Castilla y León y se organizará a partir de las reuniones fijadas en el DOC, CCP, claustro, y equipos de ciclo.

En el apartado 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO: INDICADORES DE LOGRO se detalla que la temporalización del Plan CoDiCe TIC será de cuatro años y los indicadores de logro será la “inclusión de la competencia digital a partir del proyecto de robótica en las programaciones didácticas de las áreas de Matemáticas y CCNN en educación Primaria y Conocimiento del Entorno en educación Infantil”.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones didácticas durante este curso están siendo reelaboradas para que se ajusten a la nueva normativa derivada de la implantación de la LOMLOE.

Uno de los objetivos fundamentales que perseguirá cada una de las programaciones didácticas será mejorar las competencias digitales del alumnado a través de la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

En el apartado 5. “Competencias desarrolladas en Educación Básica” se señalan los objetivos específicos con el que se relaciona la competencia digital.

En el apartado 6.1. “Dirección y coordinación del Plan” aparece como parte del equipo de coordinación del Plan de Lectura el Responsable de medios audiovisuales y Tic, siendo una de las funciones de este equipo “impulsar cuantas iniciativas y proyectos proponga el profesorado en relación con el fomento de la lectura y la comprensión lectora, incidiendo en la lectura en distintos formatos y la utilización de las TICs, tanto para aprender como para enseñar”.

En el apartado 6.2. “Acciones de comunicación y difusión” se señala que la difusión de las propuestas planteadas en el Plan de Fomento de la Lectura se realizará entre otros medios, a través de la página web del centro, la cuenta de Twitter del centro @CeipFelipe, Teams, correos electrónicos corporativos, ...

En el apartado 7.1. “Actividades dirigidas al alumnado” entre las actividades comunes dirigidas a la etapa de Educación Primaria se señala la búsqueda de información en internet.

En el apartado 7.2. “Actividades generales que implican a todo el centro” se recogen actividades que promueven el uso de la Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León (LEOcyL).

En el apartado 7.3. “Actividades dirigidas a las familias” se plantea como actividad dar a conocer los servicios que ofrece la Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León (LEOcyL) y cómo poder acceder a ellos.

En el apartado 9.2. “Recursos Materiales” se señalan entre otros ordenadores, pizarras digitales, acceso a internet, ...

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

El punto II está dedicado al Tratamiento de la Competencia Digital en el centro. Los aspectos que se recogen versan sobre los siguientes temas:

- La alfabetización digital de los maestros/as, alumnado y familias.
- Acceso a la información y comunicación digital estableciendo pautas de buen uso de las plataformas digitales para evitar el ciberacoso y promocionar la navegación segura por la Red.
- La Comunicación. Creación de un grupo de WhatsApp de difusión que acerca la información a las familias de una forma más rápida y eficiente, así como el intercambio de información entre los docentes (Teams, Kaizala, correos corporativos...).
- Proyecto Snappet de 3º a 6º de Ed. Primaria.
- Solicitud de la renovación de la certificación CoDiCe TIC nivel 3.
- Gestión digital del centro: uso de la aplicación digital de Convivencia en los dos períodos activos.
- Uso didáctico de las TIC para facilitar los procesos de enseñanza – aprendizaje.

En los anexos se recogen orientaciones generales para prevenir el ciberacoso y el procedimiento específico de actuación en un centro escolar en situaciones de posible intimidación y acoso entre alumnos “bullying”.

PLAN DE CONVIVENCIA

En el apartado “Justificación” se recoge la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades.

En el apartado “Tratamiento de la Competencia Digital” se plasma la necesidad de establecer unas pautas de buen uso de las plataformas digitales para evitar el ciberacoso y promocionar la navegación segura por la Red.

Además, también se recogen las formas de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa: un WhatsApp de difusión que acerca la información a las familias de una forma más rápida y eficiente, así como el intercambio de información entre los docentes (Teams, Kaizala, correos corporativos...).

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

El Plan de Acción Tutorial es uno de los documentos que está siendo reelaborado a partir del proceso de Actuación Prioritaria en el que el centro participó el curso 2021 – 2022.

Cabe destacar que dada las características sociales de las familias y su baja competencia digital, el procedimiento elegido desde el centro para que los tutores y docentes establezcan contacto con las familias es el grupo de difusión de WhatsApp creado para las familias. Además, las comunicaciones generales también se publican en la cuenta de Twitter del centro @CeipFelipe.

Estos datos se encuentran recogidos en otros documentos del centro, por ejemplo el Plan de Convivencia y la Programación General Anual.

PLAN DE ACOGIDA

Para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro en el curso 22/23 hemos realizado un Plan de acogida TIC que estará dentro del Plan Estratégico de Mejora para que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.

PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA

El Plan Estratégico de Mejora se está elaborando paralelamente a este plan.

PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO

El Plan de Formación del Centro define su 1º itinerario Herramientas Digitales durante los cursos 2022 - 2023 y 2023 – 2024 con las siguientes actuaciones:

Conocimiento de la ley educativa para la modificación de documentos de centro a través de las TIC Curso 2022/2023

Conocimiento de la ley educativa a través de las TIC	Grupo de Trabajo	2022/2023
La digitalización de nuestras aulas	Curso	2022/2023
Dominio de la digitalización	Grupo de Trabajo	2022/2023
Conocimiento de la ley educativa para la modificación de documentos de centro a través de las TIC	Grupo de Trabajo	2023/2024

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el plan de Atención a la Diversidad se recoge la necesidad de utilizar todos aquellos recursos técnicos, tecnológicos ... necesarios para facilitar los aprendizajes del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

PLANES INSTITUCIONALES Y DOCUMENTOS DE CENTRO Y SU RELACIÓN CON LAS TIC		
	Aclaraciones	Nº de página
<i>Proyecto Educativo de Centro (PEC)</i>		10, 18, 19, 28, 73, 86, 93, 94
<i>Propuesta Curricular (PC)</i>		5, 10, 23, 24, 27, 29, 35
<i>Propuesta Pedagógica</i>		6, 149, 140, 142, 153
<i>Programación General Anual (PGA)</i>		8
<i>Proyecto de Dirección</i>		4, 7, 8, 11, 14, 17,
<i>Organización y funciones de la Comisión TIC</i>	Punto 3 del presente documento.	21
<i>Programaciones Didácticas (PC)</i>	En elaboración para ajustarse a la LOMLOE.	
<i>Plan de Fomento de la Lectura (PFL)</i>		5, 6, 9, 12, 15
<i>Reglamento de Régimen Interno (RRI)</i>		5, 6 y Anexos
<i>Plan de Convivencia (PC)</i>		4, 21,
<i>Plan de Acción Tutorial</i>	Documento que está siendo actualizado.	
<i>Plan de acogida. TIC</i>	Dedicado a las TIC.	
<i>Plan Estratégico de Mejora (PEM)</i>	Documento que está siendo elaborado paralelamente a este plan.	
<i>Plan de Formación de centro</i>		3

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

▪ **ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.**

El CEIP León Felipe es un centro de titularidad pública y por ello utiliza programas que JCYL proporciona y son de uso obligatorio:

- Programa Colegios.
- Programa Stilus.
- Programa GECE.
- Programa ABIES

▪ **INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

- Página web del centro:
- Herramientas de comunicación institucionales:
 - Correo corporativo educacyl.
 - Office 365.
 - HERMES.
 - TEAMS.
 - Kaizala.
- Redes Sociales: @CeipFelipe
- Grupo de difusión WhatsApp con las familias.

▪ **ESTRATEGIAS DE DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN, MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS ÁMBITOS EDUCATIVO, ORGANIZATIVO Y TECNOLÓGICO.**

Durante el primer trimestre del curso escolar 2022 – 2023 se ha llevado a cabo la autoevaluación con la herramienta SELFIE en la que han participado todos los miembros de la comunidad educativa a través de Forms, excepto el alumnado.

A continuación se presentan un resumen de los resultados correspondiente al equipo directivo. El resumen de la evaluación del profesorado y del alumnado aparece en el punto 2.1. . La totalidad de la autoevaluación SELFIE se presenta como documento de verificación en el Anexo I.

Durante el segundo trimestre del curso escolar 2022 – 2023 también se ha llevado a utilizado la herramienta DAFO con el objetivo de realizar un análisis interno para la elaboración del Plan CoDiCe TIC en el curso 2022 – 2023. Aparece recogido en el punto 2.1. del presente plan, Anexo III.

Para finalizar este apartado se presenta una rúbrica que permite evaluar el mismo.

1-Nada de acuerdo, 2- poco de acuerdo, 3- De acuerdo, 4- Muy de acuerdo

1. El centro cuenta con un plan TIC donde participa la comunidad educativa.				
2. El centro tiene definidos documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TIC.				
3. El centro tiene definidos documentalmente en sus planes institucionales la dimensión organizativa de las TIC.				
4. El centro tiene definidos documentalmente en sus planes institucionales la dimensión tecnológica de las TIC				
5. El centro dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para llevar a cabo la integración de las TIC.				
6. El centro tiene establecidas las funciones, tareas y temporalización de las estructuras organizativas relativas a las TIC.				
7. El centro cuenta con un plan de acogida TIC para toda la comunidad educativa				
8. El centro tiene explicitado las líneas de actuación TIC de centro				
9. El equipo directivo del centro tiene líneas de actuación y liderazgo en relación con la integración de las TIC.				
10. El centro evalúa la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión, organización y liderazgo de las TIC.				

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.

ÁREA 1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO			
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los planes y proyectos de centro con respecto a las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar repositorio documentos institucionales en One Drive. • Los coordinadores de cada plan recogerán las aportaciones realizadas por el claustro a través de un Forms. • Elaboración de los nuevos documentos. 	Curso 2022 – 2023 Curso 2023 y 2024 Curso 2024 - 2025	CCP

• Mantener y actualizar la Web del centro	• Difundir su utilización entre los miembros de la comunidad educativa	Curso 2022 – 2023 Curso 2023 y 2024 Curso 2024 - 2025	CCP Comisión TIC.
---	--	---	----------------------

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

<p>Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.</p>	<p>Estamos trabajando en un nuevo modelo de programación didáctica más funcional y concreta a la hora de especificar las diferentes actividades relacionadas con las TIC desde las áreas principales, teniendo en cuenta un entorno de aprendizaje presencialy semipresencial.</p> <p>Todos los alumnos del centro desde E. Infantil 3 años hasta 6º disponen de una hora semanal de aprendizaje con Tic , donde se les instruye en el uso y manejo del ordenador, pizarra digital, uso de las tablets, (Snappet) manejo de las aplicaciones de Office 365, uso seguro de internet...se trabajan contenidos propios de Tic, tal y como se describen en el documento de secuenciación de adquisición de la competencia digital.</p> <p>Estas sesiones se realizan en el aula de informática, en la biblioteca y en el aula de referencia.</p> <p>Programación de actividades, seminarios y charlas de formación en colaboración con otras instituciones y organizaciones (Plan de Seguridad y Confianza Digital en el Ámbito Escolar, Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos ...</p>
---	--

<p>Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.</p>	<p>En el centro las tablets de Snappet en las áreas de Matemáticas y Lengua para los cursos 3º, 4º 5º y 6º de Educación Primaria están siempre disponibles para su uso para todo el alumnado, ya que forman parte del material curricular subvencionado por Releo Plus.</p> <p>Los siete portátiles ruggedizados conectados a Escuelas Conectadas por el CAU están a disposición de los respectivos grupos de alumnos/as.</p> <p>Los nuevos equipos llegados al centro este curso aún no se utilizan por estar a la espera de que sean conectados por el CAU.</p> <p>Se está iniciando el trabajo con el alumnado a partir de 3º de E. Primaria con herramientas de Office 365 para favorecer la adquisición de la competencia digital y la obtención de los objetivos trabajando diferentes aplicaciones y desde varias áreas.</p>
<p>Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.</p>	<p>Las TIC generan en el alumnado una motivación hacia el aprendizaje excepcional, por lo que se intenta aprovechar al máximo desde las aulas. Todo el alumnado tiene acceso a los recursos digitales con los que cuenta el centro (ordenadores fijos y portátiles) dando respuesta así a la equidad educativa y proporcionando aprendizajes básico al grupo.</p>
<p>Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.</p>	<p>A la hora de integrar las TIC teniendo en cuenta la diversidad del alumnado, cabe destacar lo especificado en el Plan de Atención de Diversidad. Las TIC se entienden como un medio para facilitar el aprendizaje por lo que existen en el centro dispositivos y software específico para trabajar con estos alumnos.</p> <p>Aprovecharemos la motivación que las TIC nos ofrecen frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a libros de consulta informativos...).</p>

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

La integración de las TIC se realiza en todos los niveles educativos del centro, atendiendo a la disponibilidad de recursos digitales con los que se cuenta. Hay que tener en cuenta las características del alumnado, por tanto, atendiendo a ello se diferencia distintos **criterios metodológicos y didácticos**:

CÓMO SE USAN LAS TIC EN EL CENTRO	
DISPOSITIVOS DIGITALES UTILIZADOS	Ordenadores, tablets, portátiles rugerizados, miniportátiles, paneles digitales, pizarras digitales, cajas Lego y Wedo (prestadas por el CFIE).
HERRAMIENTAS DIGITALES	
TEAMS	A nivel de centro, todo el alumnado dispone de su usuario y contraseña, que se le da al inicio de su escolaridad. A través de él podrá acceder tanto al aula virtual de la clase como al Portal de la Junta de Castilla y León con sus diversos recursos. El acceso a estas aulas virtuales lo hace el alumnado de los cursos superiores de E. Primaria en horario lectivo con el apoyo del profesorado. Las familias, en general, son pocas las que acceden.
OTRAS HERRAMIENTAS DIGITALES	En E. Primaria se utiliza Kahoot y Liveworksheets, como complemento y refuerzo a actividades diarias. En E. Infantil , las herramientas digitales que se usan dentro del aula son aplicaciones didácticas y lúdicas que maneja el alumnado en un momento concreto de la jornada escolar.
PLATAFORMA SNAPPET	Se utiliza en las áreas instrumentales de 3º a 6º de E. Primaria.
ESPACIOS Y TIEMPO DE USO DE LAS TIC	
ESPACIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Aula de informática: durante este curso escolar, a la espera de que el CAU acuda al centro, se utiliza como espacio para la realización de las actividades de robótica y el uso de los ordenadores rugerizados. • También se utilizan otros espacios del centro como el aula de medios audiovisuales, biblioteca, aula de convivencia y aulas de referencia.
HORARIOS	E. INFANTIL: 1º E. P.: Robótica una sesión cada 15 días. (Miércoles a 1º hora) 2º E. P.: Robótica una sesión cada 15 días. (Miércoles a 1º hora) En el mes de marzo ha comenzado la prueba piloto con Snappet. 3º E. P.: Robótica una sesión a la semana. (Viernes 1º hora). Tablets Snappet 1 sesión al día en las áreas instrumentales. 4º E. P.: Robótica una sesión a la semana. (Jueves a 1º hora) Tablets Snappet 2 sesiones al día en las áreas instrumentales. 5º E. P.: Tablets Snappet 1 sesión al día en las áreas instrumentales.

6º E. P.: Tablets Snappet 1 sesión al día en las áreas instrumentales.

CRITERIOS DE CENTRO SOBRE LA COMEPETENCIA DIGITAL (Secuenciación de la Competencia Digital, Indicadores y Estándares de Evaluación).

Todas las aulas del centro tienen pizarras digitales/paneles interactivos, aunque no todas las pizarras digitales funcionan como tal y las tablets se utilizan a partir de 1º EP a partir del curso 23-24 y en 2º EP desde este curso 22-23.

A continuación, se detallan los contenidos, indicadores y estándares de evaluación:

EDUCACIÓN INFANTIL Y 1º Y 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN
Iniciación en la pizarra digital/panel interactivo.	Conocer las herramientas básicas de la pizarra digital/panel interactivo.	Identifica los diferentes usos del boli y el borrador.
Iniciación en tablet/ordenador.	Conocer los botones físicos de la tablet.	Es capaz de ser autónomo/a para usar los botones de la tablet de encendido/apagado y el volumen.
	Bloquear y desbloquear la tablet.	Desbloquea y bloquea la tablet.
	Conocer los elementos de un ordenador: pantalla, ratón, teclado.	Identifica la pantalla, ratón y teclado de un ordenador.
	Realizar los movimientos del ratón para desplazarse en un juego/pantalla.	Mueve y clikea los botones del ratón.

3º Y 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN
Buscadores y navegadores.	Conocer la forma de realizar búsquedas.	Realiza búsquedas de información.
		Identifica diferentes buscadores.
Medios de Comunicación.	Conocer el uso del correo electrónico.	Saber mandar, recibir y contestar correos electrónicos.
Herramientas de creación de contenidos.	Crear contenidos en diferentes soportes y aplicaciones.	Es capaz de crear presentaciones y carteles.
Herramientas de edición de imágenes.	Crear dibujos sencillos.	Crea dibujos sencillos.

Usuarios y contraseñas.	Diferenciar entre usuario y contraseña.	Establece un usuario y contraseña.
Patrón o código de bloqueo.	Diferenciar patrón o código de bloqueo.	Es capaz de establecer un patrón o código de bloqueo para un dispositivo digital.
Seguridad digital.	Proteger los dispositivos y cuentas personales.	Reconoce la importancia de establecer contraseñas de seguridad.

5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN
Medios de comunicación.	Conocer el uso del correo electrónico.	Saber crear un correo electrónico. Saber mandar, recibir, contestar y organizar su correo electrónico.
	Conocer el funcionamiento y uso de videoconferencias.	Es capaz de crear una videoconferencia.
Organizadores de información.	Conocer herramientas y buscadores de información.	Conoce diferentes buscadores de información.
		Es capaz de organizar la información que le interesa.
Herramientas de creación de contenidos.	Crear contenidos en diferentes soportes y aplicaciones.	Crea contenidos en formato digital: presentaciones, carteles, infografías.
Herramientas de edición de imágenes y presentación.	Realizar dibujos sencillos.	Realiza dibujos sencillos.
	Buscar imágenes y trabajar sobre ellas.	Trabaja la imagen: recorta, pega, reduce, amplía, da color ...
	Realizar presentaciones con imágenes y texto.	Crea presentaciones con imágenes y texto.
Seguridad digital: contraseñas.	Saber crear contraseñas seguras.	Establece contraseñas seguras en los dispositivos.
		Conoce la importancia de la creación de contraseñas.
Derechos de autor digital.	Conoce la existencia de los derechos de autor.	Respeto los derechos de autor.
		Conoce la importancia de los derechos de autor.

CRITERIOS DE CENTRO PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LOS RECURSOS DIGITALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS
Las pizarras digitales/paneles interactivos son de uso para el grupo de alumnado que se

encuentra en dicha aula.
El panel digital móvil de la biblioteca, del aula de convivencia, del aula de música y del aula de compensatoria se podrán utilizar en los desdobles, siempre y cuando no estén siendo usadas por otro grupo. Para facilitar la organización se deberá reservar su uso en el horario de cada aula.
Los portátiles rugerizados (7) estarán disponibles para el grupo que lo solicite según el horario establecido en el centro.
El aula de informática será utilizada en función del horario establecido por los responsables tutores/especialistas de cada grupo.
Las 50 tablets de Snappet son utilizadas diariamente por los grupos de 3º, 4º, 5º y 6º EP.
LEGO SPIKE se utiliza en el horario semanal establecido en el 2º ciclo.
LEGO WEDO se utiliza en el horario semanal establecido en el 1º ciclo.
... se utiliza en el horario semanal establecido en Educación Infantil.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS
Todo el alumnado del centro posee un correo corporativo perteneciente a la Junta de Castilla y León.
El correo educacyl estará tutelado por las familias del alumnado desde E. Infantil hasta 3º EP.
El grupo de difusión de WhatsApp se usa como plataforma de comunicación con las familias.
La aplicación TEAMS se oferta a las familias como plataforma de comunicación oficial con las familias.
Las aulas virtuales serán creadas en la aplicación TEAMS para cada grupo y nivel.
Las aplicaciones educativas se seleccionarán atendiendo a los intereses curriculares de cada nivel educativo y según nos marque la administración (según ESCUELAS CONECTADAS).
Las herramientas digitales se usarán partiendo de los conocimientos previos del alumnado.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El centro recoge medidas específicas (organizativas, didácticas, dispositivos) en los diferentes documentos institucionales (Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Acción Tutorial, Plan de Acogida del Alumnado) para el alumnado de atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

El alumnado que en nuestro centro presenta **Necesidades Específicas de Apoyo Educativo** viene determinado en el siguiente cuadro:

PERFIL DE ALUMNADO	CARACTERÍSTICAS	APRENDIZAJE TIC (AL, PT, COMPENSATORIA)	
		DISPOSITIVOS	SOFTWARE
Compensación educativa (desfase curricular, absentismo)	Trabajan los mismos objetivos y actividades que el grupo de referencia adaptados a su nivel de competencia curricular	<ul style="list-style-type: none"> Tablets . Portátiles rugerizados. Panel digital del aula de Compensatoria. 	<ul style="list-style-type: none"> Snappet en las áreas instrumentales. Programas y aplicaciones TIC.

	dentro o fuera del aula, en función de los contenidos trabajados.		
Compensación Educativa (desconocimiento del idioma)	La atención educativa priorizará la adquisición de la lengua vehicular del currículo.	<ul style="list-style-type: none"> • Portátiles rugerizados. • Panel digital del aula de Compensatoria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas y aplicaciones TIC.
Necesidades Educativas Especiales	La atención educativa estará determinada por el informe psicopedagógico del EOE. Adaptación Curricular Significativa o No Significativa en función de la situación de cada alumno/a.	<ul style="list-style-type: none"> • Tablets . • Portátiles rugerizados. • Panel digital del aula de Compensatoria. • Ordenador de sobremesa aula PT, AL. 	<ul style="list-style-type: none"> • Snappet en las áreas instrumentales. • Programas y aplicaciones TIC.
Dificultades de Aprendizaje	La atención educativa estará determinada por el informe psicopedagógico del EOE.	<ul style="list-style-type: none"> • Tablets . • Portátiles rugerizados. • Panel digital del aula de Compensatoria. • Ordenador de sobremesa aula PT, AL. 	<ul style="list-style-type: none"> • Snappet en las áreas instrumentales. • Programas y aplicaciones TIC.
Alumnado que promociona con áreas suspensas.	Se llevarán a cabo las medidas de refuerzo educativo dentro o fuera del aula por parte de profesorado ordinario.	<ul style="list-style-type: none"> • Tablets . • Portátiles rugerizados. • Panel digital de aulas libres en el momento del apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Snappet en las áreas instrumentales. • Programas y aplicaciones TIC.

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora.

ÁREA 2 PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar y mantener los criterios establecidos respecto al uso de las 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión anual donde se aporten nuevos criterios (si fuesen necesario) en 	Curso 2022 – 2023 Curso 2023 y 2024 Curso 2024 - 2025	CCP

TIC en las programaciones y unidades didácticas.	función del avance TIC del Cole.		
<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el repositorio del profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modificar la estructura del repositorio. • Aumentar los materiales del repositorio. 	Curso 2022 – 2023 Curso 2023 y 2024 Curso 2024 - 2025	CCP Comisión TIC. Claustro de profesores
<ul style="list-style-type: none"> • Comenzar a trabajar con metodologías activas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividad de formación. • Iniciar su inclusión en las Programaciones Didácticas. 	Curso 2023 y 2024 Curso 2024 - 2025	CCP Comisión TIC.

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Al empezar este curso escolar (durante el primer trimestre se lleva a cabo un proceso de autoevaluación para detectar el nivel TIC en el que el centro se encontraba en el que participó toda la comunidad educativa (equipo directivo y coordinador, profesores y alumnos-padres). Para llevar a cabo esta autoevaluación se utilizó la herramienta SELFIE. (Ver punto 2.1. Análisis de la situación del centro del presente documento).

Ver evidencias en el Anexo I.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Durante los cuatro últimos cursos el centro ha contado con proyectos de formación TIC:

CURSO 2019 - 2020	USO DE LAS TIC PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CENTRO II
CURSO 2020 - 2021	HERRAMIENTAS DIGITALES OFFICE 365
CURSO 2021 - 2022	ROBÓTICA EDUCATIVA, PROYECTO CODICE TIC CEIP LEÓN FELIPE
CURSO 2022 - 2023	LA DIGITALIZACIÓN DE NUESTRAS AULAS

En el presente curso escolar el centro se ha centrado en la autoevaluación SELFIE y la realización del DAFO para aproximarnos lo más posible a la realidad del centro .

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El centro cuenta con un Plan de Acogida TIC elaborado este curso 2022 -2023 para toda la Comunidad Educativo. En el apartado dos se habla de las Estrategias que el centro lleva para el profesorado, Anexo IV.

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora.

ÁREA 3 FORMACIÓN DEL PROFESORADO			
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> Realizar en cada curso la autoevaluación Selfie For Teachers. 	<ul style="list-style-type: none"> Selfie For Teachers cada curso escolar. 	Curso 2022 – 2023 Curso 2023 y 2024 Curso 2024 - 2025	CCP Comisión TIC
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar materiales TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> Formarse en diferentes aplicaciones faciliten el proceso de enseñanza – aprendizaje. Crear materiales con las nuevas aplicaciones. 	Curso 2022 – 2023 Curso 2023 y 2024 Curso 2024 - 2025	CCP Comisión TIC.
<ul style="list-style-type: none"> Continuar la formación del profesorado para incrementar la competencia digital docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el Plan de Formación de Centro. 	Curso 2022 – 2023 Curso 2023 y 2024 Curso 2024 - 2025	Comisión TIC

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos:

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital**

A continuación, se indican los estándares que a partir de este curso escolar se tendrán en cuenta por parte del profesorado tenemos en cuenta y serán evaluados y secuenciados por niveles educativos, junto con los indicadores: adecuado, muy adecuado y excelente.

	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
EDUCACIÓN INFANTIL	Se inicia en el uso de las pizarras digitales/paneles digitales, ratones, portátiles rugerizados.	Utiliza dispositivos digitales para adquirir aprendizajes de la etapa de educación infantil.	<ul style="list-style-type: none"> Usa el ratón, y los dispositivos digitales con soltura. Utiliza esos dispositivos como complementos en sus aprendizajes.
1º E P	<ul style="list-style-type: none"> Conoce hardware básico y periféricos para realizar actividades en soporte digital. 	<ul style="list-style-type: none"> Localiza información básica en diversas fuentes y soportes. 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza búsquedas sencilla de forma guiada en distintas fuentes y soportes.

	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
2º EP	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce iconos del lenguaje específico TIC para el uso de sencillos programas informáticos educativos y lúdicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el hardware básico y periféricos, usando el lenguaje icónico específico de TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce herramientas de comunicación como el correo electrónico.

	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
3º EP	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza búsquedas sencillas de forma guiada en distintas fuentes y soportes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia en el uso de diversas funciones del teclado que le permiten procesar texto en aplicaciones educativas y lúdicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia en el uso de navegadores y buscadores de Internet de forma guiada para obtener información concreta en la red. •

	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
4º EP	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia en el uso de diversas funciones del teclado que le permiten procesar texto en aplicaciones educativas y lúdicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia en el uso de navegadores y buscadores de Internet de forma guiada para obtener información concreta en la red. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usa editores de texto y se inicia en el uso de programas para crear presentaciones sencillas para exposiciones en clase.

	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
5º EP	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia en el uso de navegadores y buscadores de Internet de forma guiada para obtener información concreta en la red. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usa editores de texto y se inicia en el uso de programas para crear presentaciones sencillas para exposiciones en clase. • Se inicia en el uso de herramientas de comunicación y colaboración que le sirva para intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca, selecciona y recoge información en distintas fuentes y soportes, seguimiento pautas para realizar trabajos guiados. • Utiliza hardware básico y periférico y otras tecnologías con ayuda y usa herramientas de comunicación en el contexto educativo y personal que le sirva para intercambio de información, trabajos o foros cooperativos,

		envío de actividades o tareas en el contexto escolar.
--	--	---

	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
6º EP	<ul style="list-style-type: none"> Se inicia en el uso de herramientas de comunicación y colaboración que le sirva para intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Busca, selecciona y recoge información en distintas fuentes y soportes, seguimiento pautas para realizar trabajos guiados. Utiliza hardware básico y periférico y otras tecnologías con ayuda y usa herramientas de comunicación en el contexto educativo y personal que le sirva para intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Busca, selecciona y recoge información en distintas fuentes y soportes, seguimiento pautas para realizar trabajos. Utiliza hardware básico y periférico y otras tecnologías y usa herramientas de comunicación en el contexto educativo y personal que le sirva para intercambio de información, trabajos o foros cooperativos, envío de actividades o tareas en el contexto escolar.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales**

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel de competencia curricular alcanzado. Para ello, se proponen tareas, proyectos y trabajos de manera habitual con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado demuestra, no solo el conocimiento de los contenidos curriculares, sino también la destreza digital de la que dispone.

Actualmente empleamos herramientas como:

- Presentaciones en Power Point.
- Trabajos, proyectos y tareas entregadas en Teams.
- Trabajos en Word.
- Realización de formularios en Forms, Kahoot o Quizzit

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

Para poder valorar la integración de las TIC en los procesos de enseñanza tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

ALUMNADO	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Participación del alumnado en la presentación de trabajos de manera virtual.				
Elaboración de tareas y trabajos utilizando las herramientas propuestas.				
Realización de formularios virtuales.				
Utilización de la aplicación TEAMS.				

PROFESORADO	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Uso del correo corporativo.				
Uso de las herramientas Office 365.				
Uso OneDrive.				
Utilización de la aplicación TEAMS.				

FAMILIA	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Acceso a la web del centro.				
Utilización de la aplicación TEAMS.				

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

La comisión TIC con las aportaciones de los equipos de ciclo, realiza anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propone estrategias de mejora para incluir en las programaciones del curso siguiente.

Aspectos a evaluar:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Número de actividades realizadas.
- Valoración de éstas.
- Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.

Instrumentos de evaluación:

- Reuniones y actas de los equipos de ciclo.
- Reuniones y actas de la Comisión TIC.

3.4.2. Procesos organizativos

- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

En el centro, la composición de los órganos de coordinación docente, claustro y comisión de coordinación pedagógica, coinciden en su composición, a excepción de la orientadora. Por esta

razón, aparecen como responsables tanto el claustro como la CCP en muchas de las tareas establecidas a lo largo del presente plan.

1. Comunicación e interacción entre el profesorado del centro :

MOMENTO	RESPONSABLE	HERRAMIENTA
Reuniones CCP y Claustro	Comisión TIC	Correo corporativo
		TEAMS
		KAIZALA
		Encuesta de satisfacción de la comunidad educativa. FORMS
		Selfie.

Las herramientas de comunicación entre profesores permiten trasladar informaciones, actas y acuerdos llegados en las reuniones anteriores, obteniendo una valoración positiva y efectiva de transmitir la información de manera rápida y concreta.

2. Comunicación e interacción entre el centro y las familias.

MOMENTO	RESPONSABLE	HERRAMIENTA
Durante el curso.	Comisión TIC. CCP	Grupo de difusión de WhatsApp
Durante el curso.	Comisión TIC. CCP	TEAMS
Curso 2020 - 2021	Equipo directivo	Encuesta para identificar la brecha digital, en papel.
1º trimestre 2022-2023	Comisión TIC	Encuesta de satisfacción de la comunidad educativa. FORMS (creado por el equipo directivo).
1º trimestre 2022 - 2023	Comisión TIC	Encuesta INDEX en formato FORMS.

La aplicación TEAMS es utilizada por un porcentaje poco significativo de las familias, por lo que este curso 22-23 no está siendo utilizada como medio de comunicación.

Los instrumentos utilizados para la valoración de esta comunicación han sido:

- Un questionario, en papel, enviado a las familias a través de sus hijos/as, elaborado por el equipo directivo para conocer existencia de la brecha digital en las familias del centro. Anexo VII.
- Un questionario, en formato Forms, enviado a las familias a través del grupo de difusión, elaborado por el equipo directivo para conocer la valoración que las familias tenían del centro en el primer trimestre. Anexo VIII.

- El cuestionario INDEX (Instrumento de Evaluación para una Escuela Inclusiva) en formato Forms enviado a las familias a través del grupo de difusión. Anexo IX.

3. Comunicación entre el centro y agentes externos.

Los llevan a cabo los miembros del equipo directivo.

Los programas institucionales utilizados son: programa COLEGIOS, STILUS, HERMES.

- Gestión y administración.

En relación a la secretaría virtual, si bien es cierto que las familias no acuden a esta secretaría virtual en la página web del centro. Reclaman cualquier documentación vía telefónica y a través de sus hijos/as.

Para la administración del centro, el equipo directivo utiliza los programas institucionales detallados anteriormente.

3.4.3. Procesos tecnológicos:

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

El claustro de profesores valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro y analizan, los siguientes aspectos:

- ✓ Actualización de la Página web del centro.
- ✓ Actualización de las aulas virtuales en TEAMS.
- ✓ Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
- ✓ Participación del profesorado en el grupo de TEAMS del Claustro del centro para la realización de documentos colaborativos y puesta en común de diferentes informaciones.
- ✓ Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- ✓ Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.

Anexo X.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejan en la memoria anual del curso.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

Los instrumentos de evaluación utilizados son:

- ✓ Reuniones y actas de los equipos de ciclo.
- ✓ Comisión TIC.

INDICADORES	1	2	3	4
1. El centro tiene definidas estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.				
2. El centro evalúa el aprendizaje del alumnado a través de las TIC.				
3. El centro tiene criterios comunes para evaluar la enseñanza TIC presencial y no presencial.				
4. El centro evalúa las herramientas TIC de comunicación con el alumnado.				
5. Algunos profesores emplean herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación.				
6. El centro tiene definidos criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas.				
7. El centro analiza y evalúa las herramientas digitales utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
8. El centro tiene en cuenta el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de integración TIC.				
9. El centro analiza las estructuras de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico.				
10. El centro evalúa y analiza las herramientas digitales evaluadoras con las que trabaja.				

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora.

ÁREA 4 EVALUACIÓN			
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento y revisión de la secuencia de la competencia digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Según se avance en la aplicación del CoDiCe TIC, se actualizará la secuenciación de la Competencia Digital. 	Curso 2022 – 2023 Curso 2023 y 2024 Curso 2024 - 2025	CCP Comisión TIC
<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento y revisión de los instrumentos de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Según se avance en la aplicación del CoDiCe TIC, se actualizarán los instrumentos de evaluación. 	Curso 2022 – 2023 Curso 2023 y 2024 Curso 2024 - 2025	CCP Comisión TIC.

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

- **Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.**

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.

- **Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.**

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.

- **Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.**

Por último, hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL
3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none">• Vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla.• Manejo del ratón de forma correcta.• Uso de programas en el ordenador y tablet con contenidos de su nivel.• Visionado de películas, fotos y música en el panel digital.
4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none">• Vocabulario TIC: CPU, portátil, panel digital, proyector, Tablet.• Botón de encendido del ordenador.• Selección de iconos del escritorio del ordenador y de la Tablet para ejecutar programas• Botón izquierdo del ratón y sus funciones.• Doble clic sobre objetos.• Manejo responsable de los dispositivos.• Realización actividades interactivas en el panel digital.
5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none">• Encendido y apagado del ordenador y Tablet• Pulsar y arrastrar para mover elementos.• Utilización de parte del teclado• Escritura de palabras en el procesador de texto• Ejecución de programas conocidos.• Utilización del panel digital y sus programas específicos para escribir, leer, entrar y salir de programas.

PRIMERO	<ul style="list-style-type: none"> • Botones de cambio de ventana: maximizar, minimizar y cerrar. • Información básica del teclado. • Escritura en el teclado. • Utilización de programas con diferentes niveles y alternativas que facilitan el aprendizaje de las distintas áreas. • Realización de actividades del libro digital en PDI, panel digital o portátil.
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario TIC: Navegador, buscador. • Búsqueda de la página del centro en un buscador de Internet • Uso de la página del centro. • Escritura de frases: color del texto, negrita, subrayado, cursiva. • Escritura: creación de listados e inserción de símbolos.
TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a la mecanografía. • Búsqueda de información en internet. • Consulta del aula virtual del grupo aula en TEAMS. • Acceso al usuario del Portal de Educación • Envío y recepción de correos electrónicos a través del correo de educacyl. • Word: creación, guardado y apertura de un documento. Corrección del texto. Inserción de imágenes.
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> • Teams: entrega de tareas. • Envío de correos adjuntos (Outlook) • Escritura de textos: inserción de títulos (Word). • Teams: acceso al enlace de videollamada, entrega de tareas. • Edición de imágenes. • Búsqueda de información en internet: descarga de imágenes. • Respuesta a cuestionarios en Forms. • Utilización segura de las TIC.
QUINTO	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de documentos compartidos (Onedrive) • Creación de esquemas. • Participación en trabajo colaborativo. • Creación de presentaciones en Power Point. • Teams: acceso a videollamadas, entrega de tareas y consulta de notas • Escritura de textos: inserción de tablas (Word). • Creación de carpetas y archivos compartidos (Onedrive) • Edición de imágenes: recortado, dimensionado, rotación
SEXTO	<ul style="list-style-type: none"> • Teams: videollamadas, entrega de tareas, revisión de trabajos y notas, descarga de archivos. • Utilización de la cuenta de correo educacyl para el registro en aplicaciones. • Outlook: adjunto de enlace en sus documentos de Onedrive. • Creación y recuperación de documentos online. • Consulta a respuesta en cuestionario Forms.

- **Elaboración de mapas mentales.**
- **Uso seguro de las TIC.**

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital.

Para la evaluación de estos estándares relacionados con las tecnologías de la información y comunicación se han establecido indicadores de evaluación que están recogidos en el apartado 2.2. Todos estos contenidos son conocidos por el claustro de profesores, sin embargo, su aplicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje está limitado por la falta de acceso a los medios tecnológicos.

En cuanto a los contenidos curriculares sobre el uso seguro de las nuevas tecnologías este curso hemos trabajado:

- 1º Ciclo: Netiqueta, primeros pasos en ciberseguridad.
- 2º Ciclo: Netiqueta, contraseñas seguras, seguridad y confianza digital.
- 3º Ciclo: Seguridad y confianza digital, peligros en internet, ciberacoso.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

○ El profesorado y el alumnado

Cuentan con las aplicaciones que ofrece Office 365, con lo que se tiene acceso a las herramientas más usadas en relación a las TIC, como:

- Word.
- Power Point.
- Teams.
- Forms.
- One Drive.

También se usan aplicaciones que se pueden usar de formas inmediata al acceder a ellas de forma online:

- Lego Educación.
- Scratch.
- Kahoot.
- Liveworksheet.
- Quizt.
- ...

○ Las familias

Son informadas a principio de curso de dónde podrán acceder a la información y cómo tener acceso a las plataformas del centro:

- Página web del centro.
- Aula virtual en Teams.
- Grupo de difusión de WhatsApp.

El centro realiza actividades complementarias relacionadas con las TIC

- Talleres de robótica ofertados por el Ayuntamiento de Salamanca “Salamanca Ciudad de Saberes”.

El centro dispone de aulas virtuales

Las aulas están en TEAMS para que el alumnado pueda acceder a contenidos didácticos de forma autónoma, pero no están actualizadas por las dificultades encontradas para que las familias faciliten el acceso a las mismas.

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora.

ÁREA 5 CONTENIDOS CURRICULARES			
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none">• Revisión de la secuenciación de los contenidos curriculares.	<ul style="list-style-type: none">• Cada maestro/a revisará y actualizará, si fuera necesario, la secuenciación de los contenidos en sus programaciones didácticas.	Al comienzo de cada curso escolar.	Maestros/as.
<ul style="list-style-type: none">• Revisión y actualización de las actividades a realizar para llevar a cabo la secuenciación de los contenidos curriculares.	<ul style="list-style-type: none">• Cada profesor decidirá las nuevas actividades a realizar en sus programaciones.	Al comienzo de cada curso escolar.	Maestros/as.
<ul style="list-style-type: none">• Seguir trabajando contenidos sobre “Seguridad y Confianza Digital” y establecer nuevos contenidos.	<ul style="list-style-type: none">• El coordinador TIC propondrá (una vez escuchado al claustro de profesores) los nuevos contenidos a trabajar en cada curso escolar sobre “Seguridad y Confianza Digital”. Los llevará a la comisión TIC, donde serán aprobados.	Durante el segundo trimestre de cada curso escolar que dure el Plan CoDiCe TIC.	Comisión TIC.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

El CEIP León Felipe dispone de las siguientes herramientas para llevar a cabo la colaboración y comunicación de la comunidad educativa:

- Página Web (Secretaría virtual) <http://ceipleonfelipe.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Plataformas virtual (Teams).
- Correo corporativo del centro: 37008497@educa.jcyl.es

- Redes sociales:

[CeipLeónFelipe \(@CeipFelipe\) - Twitter](https://twitter.com/CeipFelipe)

<https://twitter.com/CeipFelipe>

- Kaizala: usado por el claustro de profesores/as.



La estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa se recoge en la siguiente tabla:

Estructura de flujo	Herramientas	Empleo
Equipo directivo-profesores	Correo corporativo educacyl.	Comunicación.
	Office 365 : One Drive.	Documentación institucional.
	TEAMS	Documentación anual. Interacción.
	Kaizala: Claustro	Interacción. Comunicación.
Profesor-Profesor	Correo corporativo educacyl.	Comunicación.
	Office 365: claustro	Documentación.

	Aulas virtuales Teams: Claustro, infantil, ciclos.	Reuniones presenciales. Documentación. no
	Kaizala: Claustro	Interacción. Comunicación.
Profesor-Alumno	Correo corporativo educacyl.	Comunicación.
	Aula Teams: Por curso	Interacción. Tareas.
Alumno-Alumno	Correo corporativo educacyl.	Comunicación.
	Aula Teams: Por curso.	Interacción (chat).
Centro-Padres	Correo electrónico.	Comunicación y documentación.
	Grupo difusión de WhatsApp.	Comunicación unidireccional.
	Página web del centro.	Comunicación unidireccional
	Teléfono.	Comunicación.
Profesor-Padres	Correo electrónico.	Comunicación.
	TEAMS	Interacción
	Teléfono	Comunicación.
Centro-externo	Página web del centro	Comunicación.
	Correo electrónico	Comunicación.
	HERMES	Comunicación.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Dentro del Plan de acogida se encuentra el protocolo de actuación y uso de las herramientas de la colaboración e interacción dentro de la comunidad educativa.

ESTRUCTURA DE FLUJO	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN
Equipo directivo - Profesor	<ul style="list-style-type: none"> • Las comunicaciones se realizan a través de: <ul style="list-style-type: none"> ○ El correo corporativo educacyl. ○ Kaizala. ○ Teams. • Convocatoria de claustros y CCP a través de Kaizala.

Profesor - Profesor	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación entre profesores se realiza a través de: <ul style="list-style-type: none"> ○ El correo corporativo educacyl. ○ Grupos creados en Kaizala por ciclos. • Los documentos institucionales se encuentran en el OneDrive al que tiene acceso todo el claustro. • En Teams se recogen, comparten y trabajan diferentes documentos a lo largo del curso escolar. • La información sobre la formación llega a través del correo corporativo educacyl y Kaizala. • Las reuniones no presenciales de claustro, CCP y ciclo, se realizarán a través de Teams en horario no lectivo.
Profesor - Alumno	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación se realizará a través del correo corporativo o a través del chat del aula Teams del curso. • Las comunicaciones se realizarán en horas prudentes de mañana y tarde. • Se utilizará el aula Teams para interactuar con el alumno si fuese necesario. • Se utilizará el aula Teams para realización de las tareas y como repositorio de materiales. • En cualquiera de las herramientas digitales utilizadas se tendrá en cuenta las netiquetas y derechos de autor.
Alumno - Alumno	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación se realizará a través del correo corporativo o a través del chat del aula Teams del curso. • En todo momento se tendrá en cuenta las normas de comportamiento que se deben tener en Internet (netiquetas, huella digital, derechos de autor, ...). • Ante un mal comportamiento se aplicará las normas recogidas en el RRI. • El intercambio de material entre alumnos se realiza a través del correo electrónico.
Profesores- Padres	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación se realizará a través del correo electrónico o llamada telefónica. • Se realizarán en horas prudentes de mañana y tarde. • El profesor/a contestará a los correos o llamará por teléfono en horario de trabajo, cuando le sea posible. • La interacción (reunión con padres, tutorías) se realizarán a través de Teams (cuando sea necesario) y siempre en horario de trabajo (lectivo, no lectivo).
Centro-Padres	<ul style="list-style-type: none"> • Se utilizará el teléfono y/o el correo electrónico para la comunicación con los padres. • Las informaciones generales les llegarán a través de:

	<ul style="list-style-type: none"> ○ La página web del centro. ○ El grupo de difusión de WhatsApp. ○ Red social Twitter.
Centro-exterior	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación se realiza a través de: <ul style="list-style-type: none"> ○ El correo corporativo del centro. ○ HERMES. • La información general del centro puede verse en: <ul style="list-style-type: none"> ○ La página web del centro. ○ El grupo de difusión de WhatsApp. ○ Red social Twitter.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para el diagnóstico y la valoración de esta área utilizamos la siguiente rubrica:

INDICADORES	1	2	3	4
Se utilizan herramientas digitales para comunicarse e interactuar entre compañeros de centro.				
El correo electrónico es eficaz como comunicación entre las estructuras de flujo.				
El Aula Teams es eficaz y eficiente para llevar a cabo la interacción de las distintas estructuras de flujo.				
Kaizala es eficaz y eficiente para llevar a cabo la interacción de las distintas estructuras de flujo.				
El Grupo de difusión de WhatsApp es eficaz y eficiente como herramienta de información con las familias.				
Teams se utiliza como repositorio de materiales para profesores.				
Teams se utiliza como repositorio de materiales para alumnos.				
La página web del centro sirve como herramienta de información para toda la comunidad educativa.				
La secretaria virtual es utilizada por los padres.				
La red social Twitter sirve al centro para dar a conocer a los padres y al exterior las actividades que se realizan en el centro.				
El alumnado respetan los derechos de autor en sus materiales docentes y utiliza las herramientas digitales de forma responsable y segura.				

Las herramientas digitales utilizadas en el centro para la comunicación e interacción de los miembros de la comunidad educativa son eficaces y eficientes.				
Se cumple el protocolo de actuación marcado para las herramientas digitales por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.				

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora:

ÁREA 6 COLABORACIÓN. TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Poner a disposición del alumnado recursos que ayuden a mejorar su proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cargar repositorios para el alumnado en Teams. 	Curso 2022 – 2023 Curso 2023 y 2024 Curso 2024 - 2025	CCP
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer instrumentos de evaluación de los entornos digitales utilizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la eficacia y eficiencia de los instrumentos de evaluación de los entornos digitales. 	Curso 2022 – 2023 Curso 2023 y 2024 Curso 2024 - 2025	CCP Comisión TIC.
<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el uso de las herramientas Office 365. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la competencia digital del alumnado en este sentido en función de la secuenciación establecida en el centro. 	Curso 2022 – 2023 Curso 2023 y 2024 Curso 2024 - 2025	CCP

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

ESPACIO	EQUIPAMIENTO	SOFTWARE	RESPONSABLE	USO
AULA 2 AÑOS E. INFANTIL	1 Panel interactivo digital		TSEI CompDigEdu	Uso educativo, alumnado y TSEI.
AULA 3 AÑOS E. INFANTIL	1 Panel interactivo digital		Tutor/a CompDigEdu	Uso educativo, alumnado y maestros/as.

AULA 4 AÑOS E. INFANTIL	1 Panel interactivo digital		Tutor/a CompDigEdu	Uso educativo, alumnado y maestros/as.
AULA 5 AÑOS E. INFANTIL	1 Panel interactivo digital.		Tutor/a CompDigEdu	Uso educativo, alumnado y maestros/as.
AULA 1º E. P.	1 Pizarra digital.		Tutor/a CompDigEdu	Uso educativo, alumnado y maestros/as.
	1 Ordenador			Uso maestros/as.
AULA 2º E. P.	1 Pizarra digital.		Tutor/a CompDigEdu	Uso educativo, alumnado y maestros/as.
	1 Ordenador			Uso maestros/as.
AULA 3º E. P.	1 Pizarra digital.		Tutor/a CompDigEdu	Uso educativo, alumnado y maestros/as.
	1 Ordenador.			Uso maestros/as.
AULA 4º E. P.	1 Pizarra digital.		Tutor/a CompDigEdu	Uso educativo, alumnado y maestros/as.
	1 Ordenador.			Uso maestros/as.
AULA 5º E. P.	1 Pizarra digital.		Tutor/a CompDigEdu	Uso educativo, alumnado y maestros/as.
	1 Ordenador.			Uso maestros/as.
AULA 6º E. P.	1 Pizarra digital.		Tutor/a CompDigEdu	Uso educativo, alumnado y maestros/as.
	1 Ordenador.			Uso maestros/as.
DIRECCIÓN	1 Ordenador.		Directora CompDigEdu	Uso administrativo.
SECRETARÍA	2 Ordenadores. 1 Impresora.		CompDigEdu Secretario Jefe de Estudios	Uso administrativo.
AULA FOTOCOPIADORA	Fotocopiadora. Plastificadora.		CompDigEdu Maestros/as TSEI	Recurso material.
AULA DE CONVIVENCIA	1 Ordenador		CompDigEdu Maestros/as	Uso administrativo.
	1 Panel digital interactivo.			Uso educativo, alumnado y maestros/as.
AULA DE AL	1 Ordenador.		CompDigEdu Maestra AL	Uso educativo, alumnado y maestros/as.
AULA DE PT	1 Ordenador.		CompDigEdu Maestra PT	Uso educativo, alumnado y

				maestros/as.
AULA DE MÚSICA	1 Panel digital interactivo.		CompDigEdu Maestros/as	Uso educativo, alumnado y maestros/as.
	1 Ordenador.			
AULA DE COMPENSATORIA	Panel digital interactivo.		CompDigEdu Maestro E. Co.	Uso educativo, alumnado y maestros/as.
	Fotocopiadora			Recurso material.
BIBLIOTECA	1 Ordenador.		CompDigEdu Coord. Biblioteca Maestros/as	Uso administrativo.
	1 Panel digital interactivo.			Uso educativo, alumnado y maestros/as.
AULA DE INFORMÁTICA	2 Ordenadores.		CompDigEdu Maestros/as	Uso administrativo.
	16 ordenadores portátiles.			Uso educativo, alumnado y maestros/as.
	1Pizarra digital y 1 ordenador			Uso educativo, alumnado y maestros/as.
	7 ordenadores ruggedizados.			Uso educativo, alumnado y maestros/as.
	1 Impresora			Recurso material.
AULA DE INGLÉS	1 Panel digital interactivo.		CompDigEdu Maestra Inglés	Uso educativo, alumnado y maestros/as.
AULA DE MEDIOS AUDIOVISUALES	50 Tablets	SNAPPET	Tutores/as Directora	Uso educativo alumnado.
	2 Router			

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

ESPACIO	TIPO DE CONEXIÓN	REDES	ACCESO	RESPONSABLE
AULA 2 AÑOS E. INFANTIL	Wifi	CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl	CAU
AULA 3 AÑOS E. INFANTIL	Wifi	CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl	CAU
AULA 4 AÑOS E. INFANTIL	Wifi	CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl	CAU

AULA 5 AÑOS E. INFANTIL	Wifi	CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl	CAU
AULA 1º E. P.	Wifi	CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl	CAU
AULA 2º E. P.	Wifi	CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl	CAU
AULA 3º E. P.	Wifi	CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl	CAU
AULA 4º E. P.	Wifi	CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl	CAU
AULA 5º E. P.	Wifi	CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl	CAU
AULA 6º E. P.	Wifi	CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl	CAU
DIRECCIÓN	Cable	CED_ADM	Contraseña privada	CAU
SECRETARÍA	Cable	CED_ADM	Contraseña privada	CAU
AULA FOTOCOPIADORA	Cable	CED_ADM	Sin contraseña	Empresa privada.
AULA DE CONVIVENCIA	Wifi	CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl	CAU
AULA DE AL	Wifi	CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl	CAU
AULA DE PT	Wifi	CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl	CAU
AULA DE MÚSICA	Wifi	CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl	CAU
AULA DE COMPENSATORIA	Wifi	CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl	CAU
			Sin contraseña.	Empresa privada.
BIBLIOTECA	Wifi	CED_Docencia	Contraseña privada.	CAU
			Usuario y contraseña de educacyl	CAU
AULA DE INFORMÁTICA	Cable	CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl	CAU
	Wifi		Sin contraseña.	Empresa privada.

AULA DE INGLÉS	Wifi	CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl	CAU
AULA DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Wifi	CED_Docencia	Contraseña creada.	Empresa privada.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

El CEIP León Felipe es un centro de titularidad pública de Castilla y León perteneciente a Escuelas Conectadas y como tal la organización tecnológica de redes y servicios corresponde a la Junta de Castilla y León.

El CAU facilitó el mapa de redes de la organización tecnológica del centro.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

ADQUISICIÓN	
DISPOSITIVOS/MATERIALES	CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Los dispositivos son aportados por la JCYL. • Los materiales complementarios (teclados, altavoces, adaptadores wifi ...). 	1º Aulas sin medios o con dispositivos averiados u obsoletos. 2º Atención a la diversidad y brecha digital.
MANTENIMIENTO	
RESPONSABLE	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • CompDigEdu 	<ul style="list-style-type: none"> • Forms para registrar las incidencias e informar tanto al CompDigEdu como al resto del claustro.
RECICLADO, REACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS	
<ul style="list-style-type: none"> • El CAU formatean los ordenadores para eliminar cualquier dato privado y después son llevados a puntos limpios. • Se utilizan empresas externas que se encargan del reciclado de dispositivos obsoletos y lo certifican. 	

El mantenimiento y gestión de equipos y servicios corresponde a la Junta de Castilla y León (CAU).

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

MIEMBROS	ACTUACIONES
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> ○ Detección del nivel Competencia Digital a comienzo de curso desde las tutorías.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Detección de Brecha Digital. Se realiza un sondeo con las familias para detectar posibles necesidades a través de un Forms difundido a través del grupo de difusión de WhatsApp. ○ Secuencia de contenidos en Competencia Digital para ir aprendiendo de manera progresiva Metodologías Activas y motivadoras.
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> ○ Detección de necesidades de formación en sesión de claustro. ○ Realización de sesiones formativas en las necesidades detectadas (Robótica Educativa). ○ Trabajo colaborativo en la realización de las Programaciones Didácticas adaptadas a la LOMLOE. ○ Realización de Proyectos de centro a través de Teams. ○ Intercambio de información a través de Office 365.
Familias	<ul style="list-style-type: none"> ○ Detección de Brecha Digital. Se realiza un sondeo con las familias para detectar posibles necesidades a través de un Forms difundido a través del grupo de difusión de WhatsApp. ○ Información en las reuniones de padres/madres a principio de curso: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ubicación de los recursos del centro. ○ Acceso a las plataformas y aplicaciones educativas del centro. ○ Entrega de claves y usuarios. ○ Información acerca de la importancia del buen uso de las TIC. ○ Recursos y herramientas que van a utilizar los alumnos/as en el aula.

Las familias, en su mayoría, no participan activamente de los medios que ofrece el centro. Como ya se ha señalado anteriormente, el alumnado del centro pertenece mayoritariamente a la etnia gitana. Presentan grandes dificultades y una alta brecha digital. Por ello, el centro trabaja en la paliación de dichas dificultades, ofreciendo todos los medios posibles para que las familias cuenten con recursos tecnológicos (recordando las becas de la Junta para la adquisición de dispositivos móviles, aportando portátiles a las familias más necesitadas, facilitándoles la instalación de las aplicaciones del centro...).

Siempre que lo precisan, el Equipo Directivo se pone a su disposición para resolver cualquier duda o problema técnico que les pueda surgir.

Anexo V.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

El claustro de profesores coincide en señalar la necesidad de encaminar el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia el desarrollo de la competencia digital. Por ello, un buen funcionamiento de las redes y servicios del centro es muy importante para llevar a cabo las actividades y utilización de las herramientas digitales.

De manera permanente se fomenta el uso de las nuevas tecnologías tanto dentro como fuera del entorno escolar.

Este curso 2022 – 2023 ha llegado al centro un número significativo de dispositivos digitales que van a permitir facilitar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Para finalizar este apartado incluimos una rúbrica que nos ayudará en la valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y el uso educativo.

INDICADORES	1	2	3	4
Es suficiente el equipamiento técnico con el que cuenta el centro para llevar a cabo tu tarea docente.				
Son eficaces y eficientes las redes con las que el centro cuenta para llevar a cabo tu tarea docente.				
El centro dispone de Softwares educativos suficientes para poder llevar a cabo tu tarea docente.				
En el centro se utilizan los recursos TIC para trabajar con los alumnos/as incluidos en la ATDI.				
Se toman medidas de seguridad respecto a los equipos que cada maestro/a utiliza bajo su responsabilidad.				
El CAU que ofrece la Junta de CyL es eficaz y eficiente, en tiempo y forma, a la hora de resolver los problemas.				
Utilizas, como profesional, algún espacio de almacenamiento para realizar copias de seguridad.				
Como docente, tienes en cuenta el tiempo de uso de los equipos.				
Como docente, informas sobre el material el material TIC que ya no utilizas o ha quedado inservible, para su posterior reciclaje.				
Como docente, recoges los problemas que causan la infraestructura TIC (redes, equipos...) en el registro de incidencias del cole.				

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora:

ÁREA 7 INFRAESTRUCTURA			
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> Aumentar el tiempo de uso del alumnado con dispositivos digitales en la enseñanza presencial. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer ese tiempo de uso en las unidades didácticas de cada profesor. 	Curso 2023 y 2024 Curso 2024 - 2025	CCP
<ul style="list-style-type: none"> Establecer normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Difundir las normas de uso correcto de los dispositivos a través de cartelería en los diferentes espacios del centro. 	Curso 2023 y 2024 Curso 2024 - 2025	Comisión TIC CCP

<ul style="list-style-type: none"> • Crear un registro de incidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crearlo a través de un Forms compartido entre todos los maestros/as, TSEI y el CompDigEdu con acceso a él a través de un código QR situado en la puerta de cada aula pegarlos en las aulas, para que cualquier maestro/a pueda informar al momento de cualquier incidencia 	Curso 2023 y 2024 Curso 2024 - 2025	Comisión TIC CCP
---	--	--	---------------------

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Las herramientas digitales que se utilizan en el centro son las que la Junta de Castilla y León proporciona a los centros públicos.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	RESPONSABLES	MECANISMOS DE CUSTODIA
SEGURIDAD	Comisión TIC y Equipo Directivo	Escuelas conectadas. CAU
DATOS PERSONALES	Equipo directivo. Claustro de profesores	Programa GECE. Programa Colegios. Stilus. One Drive del centro.
DATOS INSTITUCIONALES	Equipo directivo. Coordinador TIC. Claustro de profesores	Programa GECE. Programa Colegios. Stilus. One drive del centro.
RECURSOS ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	Claustro de profesores. Coordinador TIC	Repositorios situados en Teams.

Así mismo, en el RRI se recogen los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten al uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.

RRI	Enlace	Página donde se especifican las normas
		5, 6, 8 y Anexos.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

ALMACENAMIENTO	RESPONSABLES	MECANISMOS DE CUSTODIA
DATOS ACADÉMICOS	Equipo directivo. Claustro de profesores.	Programa GECE. Programa Colegios. Stilus. One drive del centro. Copias de seguridad (en el ordenador de secretaría).
DATOS DOCUMENTALES	Equipo directivo. Responsable CompDigEdu. Claustro de profesores	One drive del centro. Copia de seguridad (en el ordenador de secretaría).
DATOS DIDÁCTICOS	Claustro de profesores. Responsable CompDigEdu.	Repositorios situados en la nube en educacyl (Teams, One drive). Copia de seguridad individuales del claustro de profesores/as.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

El centro fomenta la participación en actuaciones de formación sobre Seguridad y Confianza Digital dirigidas a toda la comunidad educativa.

Las actividades que se realizan anualmente son:

- Talleres para alumnos sobre seguridad y confianza digital:
 - Primeros pasos en Ciberseguridad (Ayuntamiento de Salamanca, Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes):
 - Descripción de riesgos y consejos.
 - Privacidad y relaciones en línea.
 - Uso excesivo de las TIC.
 - Configuraciones seguras
 - Reacción frente a problemas: Cómo pedir ayuda.
 - Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos (Subdelegación del Gobierno en Salamanca):
 - Riesgos de Internet.
- Talleres padres sobre seguridad y confianza digital (charlas, webinar...) ofrecidos por la Junta de Castilla y León, la Dirección Provincial de Salamanca ...

- Contenidos trabajados: Netiquetas, Huella digital, Contraseñas seguras, Peligros de internet, Ciberacoso ...

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

El centro, como ya se ha dicho, es de titularidad pública y, por ello, las estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos viene marcada por la propia Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León a través del programa Escuelas Conectadas y del Servicio Técnico (CAU).

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora:

ÁREA 8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Continuar en cada curso escolar con la formación y concienciación de la Comunidad Educativa de esta área. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de talleres, charlas, webinar... para alumnos y padres. 	Todos los cursos escolares en el segundo trimestre.	CCP Comisión TIC
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y actualizar RRI- normativa de uso TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del RRI en función de la evolución del CoDiCe TIC. 	Revisión anual en el tercer trimestre de cada curso escolar.	CCP Comisión TIC.
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prever y establecer la participación en este tipo de actividades a comienzo de curso, quedando recogido en la PGA. 	A lo largo del curso escolar.	CCP Comisión TIC.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e

indicadores de evaluación.

Estrategias de seguimiento y evaluación del plan:

El objetivo principal de la evaluación del Plan CoDiCe TIC en el centro es conocer el desarrollo, el impacto y los resultados de su aplicación, así como identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora.

ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	PERSONAS IMPLICADAS
REUNIONES PERIÓDICAS DE LA COMISIÓN TIC	<ul style="list-style-type: none">○ Planteamiento de necesidades/dificultades.○ Resolución de problemas.○ Consecución de las medidas de acción.	Mensualmente.	Comisión TIC.
REUNIONES DE CCP	<ul style="list-style-type: none">○ Planteamiento de necesidades/dificultades.○ Resolución de problemas.○ Consecución de las medidas de acción.	Mensuales.	Coordinadores de ciclo y equipo directivo.
REUNIONES DE CLAUSTRO	<ul style="list-style-type: none">○ Consecución de las medidas de acción.○ Cuestionario sobre la utilización y eficacia de herramientas TIC.	Trimestralmente.	Claustro de profesores.
INFORMACIÓN OBTENIDA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: CONSEJO ESCOLAR, INSTITUCIONES.	<ul style="list-style-type: none">○ Cuestionario de satisfacción sobre el uso y eficacia de las herramientas TIC.	Anualmente.	Comisión TIC. Equipo directivo.

Anualmente se realizará una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las TICs en el centro.

A lo largo del curso, en las reuniones de la comisión TIC, con las aportaciones de los Equipos de ciclo, se evalúan:

- El grado de consecución de los objetivos propuestos.
- La adecuación de las actividades.

Al final de curso se realizará otra valoración dónde se analizan las reflexiones para poder adecuar la respuesta educativa el próximo curso. El informe obtenido se incorpora a la Memoria final de curso.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

ESTRATEGIAS	HERRAMIENTAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
REUNIONES PERIÓDICAS DE LA COMISIÓN TIC	Actas Formularios	Mensualmente	Comisión TIC
REUNIONES DE CCP	Actas	Mensualmente	CompDigEdu
REUNIONES DEL CLAUSTRO	Actas	Trimestralmente	Claustro de profesores
REUNIONES DE CICLO	Actas	Mensualmente	Coordinador de Ciclo
REUNIONES CONSEJO ESCOLAR	Actas	Trimestralmente	Equipo directivo

Se emplearán diferentes herramientas para realizar el seguimiento y diagnóstico del Plan de acción TIC, en función del aspecto que se desee valorar en cada caso:

INSTRUMENTOS	DIAGNÓSTICOS	AUDITORÍAS
<ul style="list-style-type: none"> ○ SELFIE ○ Cuestionarios ○ Rúbricas 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Resultados Codice TIC ○ Memoria fin de curso 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Autoevaluaciones del centro ○ Visita equipo técnico CoDiCe TIC

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.**

EDUCATIVA

ÁREA	INDICADOR	GRADO DE CONSECUCIÓN (Bajo, Adecuado, Alto, Excelente)
ÁREA 2 PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	Grado de cumplimiento de los objetivos Programados.	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital.	
	Grado de utilización de los recursos del Aula Virtual.	
	Utilización del paquete Office 365.	
	Utilización de las tics en actividades relacionadas con la convivencia.	
	Desarrollo y utilización de las Tic en la puesta en práctica del Plan de Contingencia.	
ÁREA 4 PROCESOS DE EVALUACIÓN	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación.	
	Adecuación de la evaluación en enseñanza no presencial.	
	Empleo de herramientas digitales para realizar evaluaciones, autoevaluaciones o coevaluaciones.	
	Grado de satisfacción del alumnado ante las actividades realizadas.	
ÁREA 5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	Adecuación de los contenidos digitales trabajados.	
	Empleo de las Tics en el desarrollo de metodologías innovadoras y motivadoras.	
	Integración de contenidos sobre el uso seguro de las Tics.	

ORGANIZATIVA

ÁREA	INDICADOR	GRADO DE CONSECUCIÓN (Bajo, Adecuado, Alto, Excelente)
ÁREA 1 GESTIÓN	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	
	Recogida en los documentos oficiales de centro de la aplicación y uso de las TICS	
	Coordinación de la comisión Tics.	

ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	Trabajo sobre una línea común de actuación.	
	Cumplimiento de la secuenciación de trabajo establecida	
ÁREA 3 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	Valoración de la formación recibida en el centro.	
	Participación del profesorado en las sesiones de formación.	
	Facilitación de recursos y materiales informáticos al profesorado.	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro.	
	Elaboración de recursos propios por parte del profesorado.	
ÁREA 6 COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	Grado de comunicación oficial entre el profesorado: correo corporativo, Moodle.	
	Nivel de coordinación del profesorado en las actividades Tics	
	Grado de implicación del profesorado en el uso del paquete office 365 para compartir documentos.	

TECNOLÓGICA

ÁREA	INDICADOR	GRADO DE CONSECUCCIÓN (Bajo, Adecuado, Alto, Excelente)
ÁREA 7 INFRAESTRUCTURA	Actualización del inventario del centro.	
	Actualización de dispositivos, plataformas y aplicaciones informáticas.	
	Estados de los materiales y recursos del centro.	
ÁREA 8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	Recogida de autorizaciones.	
	Entrega de usuarios y claves a los alumnos del centro.	
	Realización de talleres para alumnado y familias acerca de seguridad digital.	

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

El centro compilará la valoración y las aportaciones de cada uno de los miembros de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, equipo directivo y familias) y puede crear para tal fin herramientas diferenciadas para su recogida.

En relación al alumnado.

- Evaluación del desarrollo de la competencial digital del alumnado.
- Herramienta de autoevaluación SELFIE

En relación al profesorado.

- Herramienta de autoevaluación SELFIE.
- Evaluación didáctica del profesorado

En relación al equipo directivo.

- Herramienta de autoevaluación SELFIE.
- Memoria Comisión TIC.
- Memoria TIC.

En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, entre otros).

- Herramienta de autoevaluación SELFIE.
- Datos de visitas página web.
- Datos red social Twitter.

4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Durante el presente curso se ha llevado a cabo la elaboración del Plan CoDiCe TIC para su posterior evaluación y se ha iniciado su desarrollo.

En él ha participado el claustro de profesores dinamizado desde la Comisión TIC.

El grado de participación de la comunidad educativa ha sido satisfactorio en cuanto a la implicación de los sectores de profesores y alumnos. Respecto al sector familias, aunque el porcentaje es bajo, desde el centro estamos satisfechos ya que ha superado el 20% de participación en las tareas solicitadas.

El grado de satisfacción del Plan ha sido alto, ya que esta evaluación exhaustiva de las TIC en el centro supone una oportunidad para plantear nuevos retos.

Durante los próximos cursos intentaremos llevar a cabo las propuestas de mejora establecidas en este Plan CoDiCe TIC.

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Entendemos que la difusión ha sido adecuada puesto que se ha difundido a través de la página Web del centro y a través de los órganos colegiados del mismo: Claustro y Consejo Escolar.

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

El Plan CoDiCe TIC:

- a. Se revisará anualmente tras la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actividades realizadas.
- b. Se evaluará a lo largo del curso en las distintas reuniones de coordinación (Comisión TIC; CCP, Coordinaciones de ciclo...).
- c. Se introducirán las modificaciones que se consideren oportunas para poder actualizar el Plan en el siguiente curso.

Continuaremos con estas estrategias de revisión y añadiremos las siguientes:

- a. Elaboración de un cuestionario de satisfacción sobre las distintas áreas de incidencia de las TIC.
- b. Dedicar un punto específico en las reuniones de CCP y ciclo a revisar el cumplimiento y desarrollo del Plan CoDiCe TIC en los diferentes niveles.
- c. Seguir Impulsando y desarrollando el apartado de Formación del Profesorado en Teams de manera que se suban diversos recursos que ayuden al desarrollo de la práctica docente con la integración de las TIC.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Con este Plan pretendemos dar un giro sobre la forma de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en nuestro colegio. En pleno siglo XXI el concepto de TIC como herramienta didáctica para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje puede resultar un tanto obsoleto, como ya pasó con el concepto de nuevas tecnologías. Hoy en día los avances en aplicaciones y medios tecnológico nos deben llevar a orientar estas nuevas tecnologías hacia el desarrollo de lo que se conoce como TAC (Tecnologías del aprendizaje y del conocimiento). Debemos utilizar estos recursos digitales, no solo para enseñar su funcionamiento, sino también para generar aprendizajes basándonos en ellos. Esto supone un gran reto, debido a varios factores:

- ✓ Por un lado, a las limitaciones tecnológicas y de conexión que aún hoy existe en muchos hogares.
- ✓ Otra de las limitaciones gira entorno al conocimiento de los recursos por parte de nuestros alumnos/as. Esta generación, conocida como nativos digitales, no tienen por qué tener la formación básica para el uso de

aplicaciones relacionadas con la educación. Aunque sí lo sean para aplicaciones relacionadas con el entretenimiento y el ocio.

- ✓ Por otro lado, nos encontramos también con la deficiente formación por parte de algunos docentes, a pesar del gran esfuerzo que se está poniendo por parte de todos.
- ✓ Otro de los factores que limitan el desarrollo del plan es la falta de personal cualificado a la hora de solucionar problemas técnicos que en muchas ocasiones exceden la capacidad de resolverlos por parte de los maestros/as. (El CAU da respuesta a las solicitudes, pero no con la celeridad deseada).

La dirección que debemos de tomar es la que nos marca el uso de los recursos digitales en las aulas para desarrollar la competencia digital de nuestro alumnado. Todo ello, sin olvidar el papel fundamental del profesorado.

▪ **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Quién, cuándo y cómo se va a llevar a cabo la revisión y modificación del Plan TIC.

ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN		
¿QUIÉN?	¿CÓMO?	¿CUÁNDO?
CLAUSTRO	Detectando las posibles dificultades que se encuentra en el día a día.	- Durante el curso escolar. - Tratado en las reuniones de ciclo una vez al mes.
RESPONSABLE CompDigEdu	Detectando las posibles dificultades que se encuentra en el día a día.	- Durante el curso escolar. - Recogiendo datos y llevándolos a la Comisión TIC.
COMISIÓN TIC	Análisis de los resultados y de los sistemas de evaluación.	Reuniones trimestrales durante el curso escolar.
EQUIPO DIRECTIVO	Recogiendo las propuestas de la comisión TIC.	Al finalizar el curso escolar, realizando las modificaciones acordadas e incluyéndolo en la PGA para el próximo curso.

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO I	Selfie Centro. CEIP León Felipe.
ANEXO II	Selfie for teachers: Equipo directivo.
ANEXO III	Selfie for teachers: Maestros/as.
ANEXO IV	Selfie: Alumnos/as.
ANEXO V	DAFO CEIP LEÓN FELIPE 22-23.
ANEXO VI	Documentos de centro.
ANEXO VII	Cuestionario brecha digital familias curso 20-21.
ANEXO VIII	Valoración funcionamiento del centro CEIP León Felipe por parte de las familias curso 22-23. (Forms)
ANEXO IX	Guía INDEX dirigida a las familias: El centro escolar de mi hijo. (Forms)
ANEXO X	Enlaces al equipo de TEAMS del claustro y aulas virtuales.